ACTA N° 90-2025 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

El Concejo Municipal de Esparza, el miércoles once de junio del dos mil veinticinco, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas con treinta minutos, inicia la sesión.

Regidores Propietarios presentes: Dr. Fernando Villalobos Chacón - **Presidente,** Karol Arroyo Vásquez - **Vicepresidenta**, Flor María Cubero Martínez, Christian Alonso Tercero Carvajal, Juan Carlos Zeledón Maffio.

Regidores Suplentes presentes: Ronald Gerardo Robles Arley, Erika Yorleny García Porras, Luis Diego Estrada Jiménez, Ilianette Picado Sánchez, Luis Fernando González Díaz.

Síndicos Propietarios presentes: Douglas Arce Solís, Gerardo Porras Garita, Aderith Porras Castillo, Diana Stephannie Quesada Arroyo, Heriberto Alvarado Méndez, Luis Alberto Pérez Palma.

Síndicos Suplentes presentes: Heidi Marianela Hidalgo Madrigal, Álvaro Antonio Barrantes Araya, Carlos Ernesto Zamora Benavides, Rebeca Salas Aguilar, Karen Raquel González Barrantes, Saviney Arlen Morales Segura.

Funcionarios presentes: Lic. Bienvenido Venegas Porras - Alcalde, Licda. Yerlin Díaz Vargas - Vicealcaldesa, Lic. Olivier López Agüero - Gestor Jurídico del Concejo Municipal, Margoth León Vásquez - secretaria.

El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal, solicita alterar el orden del día para incluir un artículo de Asuntos de Trámite urgente, para conocer una nota del TEC, e incluir otra audiencia para atender a el señor Elian Portuguez, de la empresa autobusera Joalpa, a quien se atiende de primero en el punto de audiencias. Por lo que la agenda quede de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

I- Asuntos de Trámite Urgente

II- Audiencias:

1- A el señor Elian Portuguez, de la empresa autobusera Joalpa.

2- A la Gerencia General de Coopesparta R.L., con el fin de que presenten algunos temas relacionados a: Alianza Comercial; Municipalidad- Cooperativa.

3- A la Junta Administrativa y parte del equipo del Colegio Técnico Profesional de Esparza, para que externen la necesidad que tienen de que se construya el Centro Educativo.

APROBADO por unanimidad.

ARTÍCULO I

Asuntos de Trámite Urgente

1- Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal le da lectura a la nota OS-031 de fecha 29 de mayo de 2025, dirigida al Concejo Municipal de Esparza, por el señor Leonel Fonseca Retana, Director de la Escuela de Ingeniería en Producción Industrial, Instituto Tecnológico de Costa Rica; que dice:

"Reciban un cordial saludo, el propósito de esta nota es presentarles el proyecto, que como parte del curso de "Administración de Proyectos" de la carrera de Ingeniería en Producción Industrial del Instituto Tecnológico de Costa Rica, estamos desarrollando durante el I Semestre 2025.

En este curso las personas estudiantes deben aplicar el conocimiento técnico adquirido para planificar y ejecutar un proyecto real. Aprovechando esta circunstancia y como una forma de devolver a la sociedad las oportunidades que hemos recibido, se encauzó el proyecto a apoyar a la Unidad Pedagógica Rural Isla Caballo y la Escuela Playa Torres, ambas en la Isla Caballo, particularmente, las necesidades de disponibilidad de electricidad e implementos deportivos y material educativo.

Siendo así, respetuosamente queremos invitarlos para que formen parte de esta noble iniciativa y se una a nosotros en este esfuerzo por hacer una diferencia en las vidas de

aquellas poblaciones vulnerables que más lo necesitan; en este sentido que les solicitamos analizar la posibilidad de conceder permiso para realizar una clase de Zumba en el Parque Pérez el domingo 22 de junio, de 7:00 am a 11:00 am.
En caso de que contemos con su apoyo, la persona que coordinaría esta donación es la estudiante Josías Ugalde Ramírez, cédula 118250589, correo electrónico josias5h@estudiantec.cr y celular 8392-9149.
Es importante indicar que todos los fondos que se recauden serán utilizados en su totalidad para lograr los objetivos del proyecto, tal como ha ocurrido con los **25 proyectos** que hemos realizado **desde el año 2013**.
Por favor, no duden en contactarnos en caso de que consideren necesario obtener más información o si tiene alguna duda acerca de las iniciativas de solidaridad que como parte de la formación de los futuros profesionales en ingeniería, hacemos desde la escuela.
Agradecemos sinceramente de antemano su apoyo y colaboración." **Hasta aquí la transcripción de la nota.**
SE ACUERDA: Autorizar al Instituto Tecnológico de Costa Rica, el uso del Parque Pérez de Esparza, para que realicen una clase de Zumba, el domingo 22 de junio, de 7:00 am a 11:00 am. Informar a la Alcaldía para que coordinen ese tema con el TEC. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. (Artículo 45).**

ARTÍCULO II
Audiencias

1- Señor Elian Portuguez, de la empresa autobusera Joalpa

El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal, les da la bienvenida a don Elian y procede a darle la palabra:
Elian Portuguez Carmona Empresa Joalpa: Mi nombre es Elian Portuguez Carmona cédula 90040032. El caso que nos ocupa es mas que todo aclarar la situación que se ha dado sobre todo por un comunicado que salió del Concejo de transporte público, en donde se menciona Joalpa que es la empresa de uso verdad de acá. Como las empresas que pueden ingresar al hospital. Ustedes saben desde que inicio el nuevo hospital se ha venido dando la problemática de que a nosotros no nos dejan entrar.
Tal vez para hacerles un poquito para explicarles en realidad Joalpa tiene 2 rutas, básicamente la buena que llaman rutas sin número, que es básicamente la ruta de Orotina, que son unos buses verdes y está la ruta a la 628 que es, digamos la que tiene más unidades que son esas rayadas, este con estrellas que son más o menos 15 buses los que componen lo que es la 628, pero esa es la que no puede ingresar.
Ya una oportunidad del concejo, este honorable concejo había hecho una exitativa al concejo de transporte público, en el sentido de que este se nos diera la oportunidad de brindarles el servicio a la comunidad.
Porque realmente es un servicio que nosotros tenemos como diciendo toda la vida de darlo desde que está el hospital viejo, siempre pasamos con la con los con las unidades ahí.
Esta problemática nació con el con el hospital nuevo y básicamente por una configuración que se inventó ahí el CTP y entonces.
No dejó tanto a la zona de Esparza como a la de Miramar, como el sector de la costa sin acceso o sea toda la gente de Costa de Pájaro, Chomes la ruta de Miramar y la 628 este no podemos ingresar al hospital. Bueno este el tema según la explicación que dio el CTP.
Se debe a que éste. Fundamentalmente, don Randall Álvarez solicita que no ingresen muchos buses ahí por el congestionamiento vial.
Eso tiene su razón, en parte sí, en parte no, yo creo que no es justo que se prive a toda la comunidad porque es mucha la necesidad de ir al hospital. Entonces simplemente por un tema vial que digan que no podemos entrar como que no está

muy convincente el criterio y se le da exclusividad Cooperoble ahí se forma un consorcio y se le da esa exclusividad a Cooperoble. Y cosa curiosa imagino que todos sabemos que ahí habían rutas, por ejemplo, lo que uno llamaba la ruta del 20 de noviembre y esos buses solo salían ahí por el 20 al centro de Puntarenas y regresaban al 20.
Y todos los buses que estaban entrando por el boli, también esos buses entran ahí al boli, van hasta el fondo regresaban y se iban al centro de Puntarenas esa ruta no ingresaban al hospital, curiosamente, ahora sí, le permiten curiosamente que ingresen. Bueno y eso es en realidad la situación nosotros desde octubre empezamos a hacer gestiones porque este creo que el hospital hizo un intento de una primera vez de abrir y no se dio, pero entonces nosotros, como se rumoraba que no nos iban a permitir entrar, mandamos los buses inmediatamente, nos echaron el tráfico y toda la cosa y ya nos dijeron que no podíamos entrar. Hay un tema ahí que también le voy a comentar porque nosotros no sabíamos todo movimiento que se hizo, creo que fue desde septiembre entre el hospital el CTP y esa empresa de buses.
Este ellos empezaron a hacer, según dice un informe, que luego encontramos ahí porque nosotros siempre estuvimos al margen. Nosotros nunca creímos que no nos iban a dejar entrar porque siempre le hemos dado el servicio a la comunidad y es una necesidad o sea es muy ingrato que uno tenga que bajar una silla de ruedas y que esa persona tenga que ósea es un tramo aproximadamente de 400 500 metros, que inclusive es un tramo hasta peligroso lamentablemente es peligroso sobre todo de noche este entonces un grupo de empleados de la caja inmediatamente presentó un recurso, sin embargo, lo denegaron. Nosotros también hicimos las gestiones, a nosotros no nos contestaban, nosotros hicimos eso como el creo que fue el 20 de octubre y no fue hasta el 25 de abril que nos dieron respuesta porque tuvimos que meterles un recurso al CTP para que no contestaran que nos dijeran bueno, sí o no.
nos contestan que no porque eso obedece a todo un estudio que se había hecho desde septiembre entre el CTP y el hospital y esa empresa y habían determinado que este y que sólo esa empresa pasara por ahí y el resto, pues si sacaban a uno sacaban a todos qué fue lo que paso verdad nos sacaron a nosotros y sacaron a Miramar y a los que vienen del otro lado. Ahora entre las cosas que nosotros no aceptamos, verdad es que si vamos a hablar de un corredor como el corredor común empieza en el cruce de barranca nosotros como empresa en realidad abarcamos el 100% de ese corredor común cuando se va a hacer algún movimiento el que sea de organización de rutas o lo que sea se tiene que tomar en cuenta a todas las empresas que pasan por ese color común porque pueda que le favorezca, pueda que no, pero entonces por norma se invita a las empresas, cosa que no pasó nosotros nos dimos cuenta que han hecho ese estudio porque nos metemos al expediente que tiene cada empresa ahora que es un expediente público, entonces ahí nos dimos cuenta que existían esos este que, por cierto, ahora se los se los vamos a dejar ahí esos informes del CTP donde este recomendaban que no ingresaran las unidades. Ahora este si vemos por derecho, por decirlo así, esa empresa Cooperoble en realidad lo que abarca dentro de ese corredor común era como no se pongamos un 40%, o sea del colegio técnico hacia Puntarenas. Nosotros sí consideramos que ahí hay una violación a los derechos que tiene la comunidad, no sólo Esparza, verdad, sino todas, porque tampoco tengo entendido que invitaron a el muchacho de Miramar con el que he conversaba un par de veces y me dice que no, que él no él no se dio cuenta de nada, inclusive él hizo las gestiones también y no le dieron este permiso para para que ingrese entonces.

Se han hecho varias gestiones e inclusive hay una gestión de don Roy Campos, desde su trinchera como dice uno y hasta la fecha tampoco le han le han dado respuesta.
Este para no hacer muy grande esto, como dice muy largo, yo sé que el tiempo corre, yo lo que considero ya el concejo había hecho el acuerdo que tomaron, era como un apoyo hacia Joalpa para que hiciera las gestiones.
Esto es un tema, un tema de interés cantonal, es todo el pueblo no sólo el cantón de Esparza sino también de Mirmamar y de Puntarenas porque de Puntarenas centro muy sencillo. Cuando pasábamos por el hospital, habian usuarios que querían utilizar nuestro servicio y ibamos hacia Puntarenas, pasamos por el hospital y si unusuario quería ir a Puntarenas o fuera de Puntarenas y quería utilizar nuestro servicio, lo hacía e igual, como dicen, si está de Puntarenas y venía para el hospital, igualmente lo traíamos. Les comento esto porque este a nivel de consejo a nivel de gobierno local esto va a tener una afectación económica.
Por ejemplo, ustedes saben que el cálculo de la patente, pues es muy sencillo, es sobre los ingresos totales, si esos ingresos se bajan automáticamente, también se va a bajar ese aporte eso solo como un comentario. Pero lo que yo considero y es que ya el concejo como tal debe de pedir, o sea, tal vez no exigir, pero sí ser tajante en que se le devuelva el derecho que tienen los ciudadanos de Esparza y de toda la región el derecho que siempre han tenido, que es el derecho de pasar de ir al hospital de que los puedan pasar ahí, eso es lo que digamos muy rápidamente yo considero que por ahí es donde va el tema porque ya es un interés del Gobierno local, pienso yo de hacer una presión ya más fuerte a mí se me ocurre que sean las 3 municipalidades. Yo creo que la municipalidad de Miramar creo que la municipalidad de Puntarenas no tendría inconvenientes si lo ven desde la óptica de la afectación a la ciudadanía deberían de pedir que se reintegren esos servicios, repito a Miramar y a la zona de la de la costa y por ende nosotros, nosotros como empresa, nos vamos a abocar a hacer un lobby, como dice uno con ambas municipalidades en el transcurso de la semana para ver qué posición hay, porque este sí hay una posición muy fuerte a nivel de CTP de impedir que las empresas entren ahí y que haya una exclusividad de esa este empresa del Roble, por lo menos eso es lo que nosotros este visualizamos. No sé si hay alguna pregunta o si los enrede más bien.
Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal: No compañeros están clarísimo. La empresa tenía el derecho de entrar antes al hospital viejo. Y ahora que se traslada al hospital a otro sitio, ya no le van a dar empresas y se le da por decirlo así, la exclusividad a Cooperoble.
Se hizo mediante un proceso que no fueron notificados. ¿Así le entendí, no fueron notificados las demás empresas?
Elian Portuguez Carmona Empresa Joalpa: Para nada.
Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal: Por lo cual lo hicieron a puerta cerrada. Así de fácil hay que decirlo, como eso lo hicieron a puerta cerrada, no le notificaron a las demás empresas que antes tenían derecho y pasaban frente al hospital y podían bajar y recoger a los pacientes, a las personas que eran usuarios del hospital y que iban a sus diferentes comunidades. Yo diría que Orotina San Mateo, que son 2 municipalidades Puntarenas, Monte de Oro y Monteverde ya es cantón, son 5 municipalidades mínimamente. Y de Esparza son cuatro de Puntarenas.
Metiendo Esparza, me refiero a la provincia y 2 de la provincia de Alajuela, pero que son parte del Pacífico central y usan, digamos, son usuarios de los servicios del hospital Monseñor Sanabria Martínez, entonces a mí me parece que sería tomar un acuerdo al Consejo de Transporte Público, yo digo con propiedad porque ya lo conversé con don Elian, ahora previo a la sería tomar un acuerdo de parte de

este Concejo Municipal al Consejo de Transporte Público para que rectifique la posición que tomo su momento y que se le vuelva a dar a las empresas que antes tenían el derecho, porque sería así que ya tenían el derecho que a las empresas que ya tenían el derecho de poder ingresar y salir por el hospital viejo que igual en derecho tengan los mismos posibilidades que en el hospital nuevo y que no solamente se concentre las posibilidades en una empresa. Que también se revise, yo pediría eso se revise, por favor, cómo se dio el procedimiento y la decisión de otorgarles solamente a la empresa Cooperoble la exclusividad.
Para poder entrar al centro de hospital, usted dice que no fueron notificados. Copiar a las empresas. Tal vez ahora don Elian, le dice doña Margot cuáles son las empresas los nombres que podíamos solidariamente notificar este acuerdo para que también llegara su reclamo. Y a los concejos municipales de Orotina, San Mateo, Monteverde, Montes de Oro y Puntarenas.
Elian Portuguez Carmona Empresa Joalpa: Tal vez una aclaración, don Fernando este bueno, la parte de Orotina y San Mateo ellos sí, sí tienen el servicio que son los buses verdes, sin embargo, yo siento que existe una idea ahí si uno analiza esa publicación que salió ahí en el CTP, ahí dice Joalpa, pero sólo habla del ramal de Cerrillos - San Jerónimo, Esparza Puntarneas y viceversa. Cuando nosotros fuimos porque nosotros fuimos la semana pasada a hablar con la jefe del CTP Aura. Le hicimos esa observación que por qué sólo estaba saliendo este un ramal que llama uno y no estaba saliendo toda la ruta, es que digamos la ruta sin número. Así les explico muy rápidamente, les decía que somos 2 rutas, la 628 que es de esas busetas que son como 15 unidades y la ruta sin número que son los buses verdes que son 5 buses de Orotina ahí por un tema legal, ellos incorporaron el CTP incorporó este la ruta urbana aquí lo que es mojón Santa Marta y eso que hemos tenido unos problemas ahí, pero eso es de otra, de otra índole, un señor ahí que se puso a sacar trapo sucio y decirle que nosotros teníamos que salir de tejar y no sé cuánto verdad, pero ese es otro cantar. Entonces esa ruta sin número abarca los 5 buses verdes que sí entran. La ruta este urbana que sería Mojón en Santa Marta y la Ruta de Servicio San Jerónimo – Puntarenas. Esos 5 están metidos ahí, perdón 6 buses están metidos y este en la tarjeta de este el tarifario que llama uno eso sí, dicen hospital nuevo y hospital Monseñor Sanabria, las que no dicen son las de las rutas 628 que son las chivillas que llama uno.
Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal: Entonces excluimos mejor a San Mateo y a Orotina los excluimos es así sí incluiríamos a Montes de Oro, a Monteverde y a Puntarenas del lado de la Costa y Miramar. Bueno es que la gente que viene de la costa en realidad es un terreno a los mismos servicios de Puntarenas.
Elian Portuguez Carmona Empresa Joalpa: Exactamente sí, ahí sí, creo que creo que Monteverde siempre ha entrado y ahora ya es cantón.
Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal: Habría que considerarlo ahí sí sería Miramar Monteverde, nosotros y Puntarenas.
Ronald Robles Arley: Bienvenido don Elián este la semana pasada, decía la regidora Cubero que por humanidad estos buses deberían de pasar y todos los demás por el hospital y estamos totalmente de acuerdo. Todo lo que usted dice creo que sí se debe hacer, pero yo creo que también nos falta citar a la defensoría de los habitantes, pues se le está cercenando el derecho a las personas con discapacidad a las personas, a todos en realidad todos, porque esto no es de que afecte solo a un estrato es a todos. Entonces también solicitar a la defensoría de los habitantes su criterio para presionar ahí este porque la intervención de ellos es necesaria, así se hace más fuerza y se puede lograr algo a la postre uno nunca sabe, pero yo creo que como derecho de todos los ciudadanos y habitantes de los

diferentes cantones, la defensoría de los habitantes debería respaldar esta iniciativa.
Ileaneth Picado Sánchez: Bueno, buenas noches a todos, como dice Ronald totalmente de acuerdo, les voy a contar yo la semana pasada sufrí en carne propia lo que fue ir al hospital y como no hay parqueo entonces, aunque usted tenga carro no podes llevar el carro porque dónde lo vas a dejar, y me tocó irme en bus y ustedes no saben, era un aguacero y no se sabía cómo salir a ir a agarrar el bus. ¿Yo decía, para dónde agarro para la costanera o para allá ¿cómo se hace?, se hace aquí afecta a todos, hasta las personas que tienen su carrito propio no es a los que no tienen carro, no es a todos, porque si vos vas en tu carro, ¿dónde lo dejas? Si vas solo no podes parquear porque no hay dónde, entonces, o sea, es un daño colateral para todos. Yo creo que sí hace falta mano dura ahí porque la verdad toda la comunidad Esparza, tenga carro, no tenga carro, se está viendo afectada y los más lugares porque no solo son, no solo de las personas que llegan en bus, entonces totalmente de acuerdo con lo que dice la defensoría de los habitantes, debería también estar aquí y ayudarnos con estos casos.
Flor Cubero Martínez: Bueno, por supuesto, es una preocupación muy grande la que tenemos con relación a esta situación y reitero, como decía Ronald lo dije la semana pasada es una falta de humanidad. Y sí, se viven cosas terribles si no entran los buses, yo lo que considero escuchando a don Elian en la primera parte donde decía que por no hacer congestionamiento vial, eso no lo creo, o sea, es una justificación total para mí personalmente, para mí es una justificación muy pobre, muy pobre, es bastante espacio el que hay y congestionamiento hubo en el hospital viejo. Ahí sí había congestionamiento vial, si nos ponemos a verlo ahí en este hospital nuevo hay mucho espacio. La carretera es bien ancha, entonces yo creo que sí debe de deben de dar una explicación clara, porque por lo menos a mí no me convencen con esa, con esa justificación, a mí no me convencen.
Creo que si bien es cierto hay una empresa que es la que tiene, pero lo que yo digo siempre he recogido gente en el en ese en ese corredor, como dice don Elian que se llama, o sea, no es la primera vez que las busetas de Esparza recogen la gente se monta para ir a Puntarenas o venirse de Puntarenas. No es la primera vez, entonces no creo que sea porque les quiten pasaje, o sea, tampoco porque siempre se ha dado eso. Entonces yo sí considero que se debe de ser muy enérgicos en pedir una explicación lógica que no la veo, no la veo y me atrevería casi que a decir que podría haber mano criminal una apariencia podría haber una mano criminal, entonces que nos expliquen bien y que por favor piensen en las personas que vamos al hospital en bus y bueno, y aunque aún en carro digamos como decía la compañera, pero que la mayoría de la gente va en bus al hospital, entonces, creo que debemos ser muy enérgicos en estas respuestas y me parece muy importante lo que decía el compañero Ronald de incluir a la defensoría de los habitantes.
Karol Arroyo Vásquez: También lo viví en carne propia mi papá estuvo internado en el hospital no se podía ir en nada, ni en carro, ni en ni en bus ni en nada. No sabía cómo era. Fue algo terrible lo que pasamos nosotros también con el asunto de mi papá internado y que teníamos que correr. No había dónde parquear, no había los buses, lo dejaban a uno más de la rodilla no podía caminar. Pienso que es una injusticia lo que se hizo es una injusticia para las personas con discapacidad, una injusticia para los adultos mayores. mi papá malísimo y no podía llegar hasta allá hasta el hospital se hace algo increíble lo que está pasando.
Considero yo que sí tiene razón, don Ronald, hay que incluir a la defensoría de los habitantes y me gustó una parte que dijo don Elian devolver el derecho a las personas, el derecho que ya tenían, ese es el que hay que devolver y pensar en los que en los que no tienen carro pensar en los que no caminamos, en los que

tenemos que caminar actualmente dicen que tenemos que pensar más en los peatones que nos que en los buses que esa es la última moda de, pero aquí están pensando más en los carros y que haya mucho carro que las personas con discapacidad, que las personas usuarios que ocupan el hospital, considero yo que sí, que la el que hay que apoyar a don a don Ronald con una moción también de incluir a las a la defensoría de los habitantes.
Douglas Arce Solís: Gracias señor presidente, buenas noches a todos más bien yo creo que si hablamos de cuestionamiento en el en el hospital nuevo, más bien es menos porque hay que tomar en cuenta ahora que los buses de la ruta 27 los que venían de Jaco de Quepos, Orotina en su momento cuando caldera tenía el servicio esos autobuses no tiene la posibilidad de pasar por el hospital nuevo, ya es imposible que vayan y las los poblados nuestros sí van a tener una afectación económica, porque antes viajaba en un autobús, ahora van a tener que agarrar 2 y máxime que esos buses ahí no tienen ni para siquiera en el cruce el roble y también es bien peligroso ese cruce. Entonces hay una afectación por varios lados y si es de cuestionamiento, más bien son menos buses los que están llegando más bien al hospital nuevo entonces yo creo que es una es una cuestión de conciencia, de humanidad de devolver los derechos, como dicen los compañeros y creo que hay que luchar hasta las últimas instancias para que se le devuelva el derecho a los a los pacientes y a los usuarios del nuevo hospital. No es recibo que digan que es por congestionamiento, porque creo que ese no es no es excusa.
Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal: Entonces tomaríamos los acuerdos que ya indicamos y solamente a los Concejos de Puntarenas y Esparza donde lo solicitamos solidariamente para no repetir los acuerdos que ya hay gente solidariamente al Concejo Municipal de Puntarenas de Monteverde de Montes de Oro. Y serían eso, pero porque dijimos que los otros 2 y a las empresas también que dan transporte y que se están viendo también afectadas y que y que trasladan personas a esos cantones que ya los acuerdos antes los dije copiamos a esos concejos municipales, copiamos, va dirigido el Consejo de transporte público, copiamos a Aresep tiene que ver mucho en el tema, copiamos a la defensoría de los habitantes, copiamos al INAMU, copiamos al PANI, copiamos a Conapam porque tiene que haber mujeres, niños Conapdis a todas las discapacidad que se nos queda al ministro de Obras Públicas y transporte, que es el jefe de la dirección de transporte público. Que más nos falta la comisión de diputados de Puntarenas y copiamos al señor director del hospital nacional Sanabria, también el doctor Randall Álvarez.
SE ACUERDA: Tomar los acuerdos mencionados anteriormente por el señor Presidente Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. (Artículo 45).**
2- Gerencia General de Coopesparta R.L., con el fin de que presenten algunos temas relacionados a: Alianza Comercial; Municipalidad- Cooperativa.
El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal, les da la bienvenida al Gerente de Coopesparta, a la vez le cede el uso de la palabra para que exponga su tema.
Mi nombre es Emilio Hernández, gerente general de Coopesparta, cédula 2-593-388. Hace unas sesiones hablábamos del tema del convenio con la municipalidad y lo relacionado con Playa Doña Ana. Varias personas expresamos nuestro interés de participar en la administración del mismo. Hoy presentamos formalmente el interés de la cooperativa y la figura con la que nos gustaría participar en esa administración: una sociedad de economía mixta, regulada por la Ley 8828, bajo el derecho privado. Considero importante esta figura porque permite la participación tanto de la municipalidad como de la cooperativa, en un porcentaje accionario que nos permita mayor eficiencia en el mantenimiento del parque,

contrataciones, administración de personal e incluso en las compras necesarias para llevar adelante el proyecto.
Sabemos —y ya se mencionó la vez pasada— que habrá acompañamiento del ICT durante un año. Por eso es importante definir esta figura con anticipación, para que cuando inicie ese acompañamiento estemos organizados, no improvisando.
En cuanto a los aspectos legales, si se decide seguir esta ruta, se definiría cómo se conformaría la sociedad a nivel accionario, el objeto del contrato, la legislación aplicable, el plazo y demás condiciones contractuales.
¿Por qué esta figura es la escogida por Coopesparta? Porque queremos involucrar a todos. El objetivo principal de la cooperativa no es el lucro, sino ofrecer un incentivo a nuestros asociados. Ya vimos que los números permiten la sostenibilidad del parque. Además, queremos que los comerciantes también participen, por ejemplo, alquilando espacios dentro de las instalaciones.
Una sola administración puede ser compleja, pero si trabajamos juntos, podemos aportar a la economía de los comerciantes que formen parte del parque. Los asociados de la cooperativa tendrían beneficios como entrada gratuita, consumo de alimentos y parqueo, lo que incentivaría su participación. Para el público en general, el ingreso sería mediante cobro, y la idea es fomentar el consumo interno en las instalaciones, beneficiando a los comerciantes ya presentes.
La intención es expandir los servicios de la cooperativa, generar empleo —uno de nuestros principios—, fortalecer nuestra presencia de marca y ofrecer incentivos a nuestros asociados.
“PRESENTACIÓN

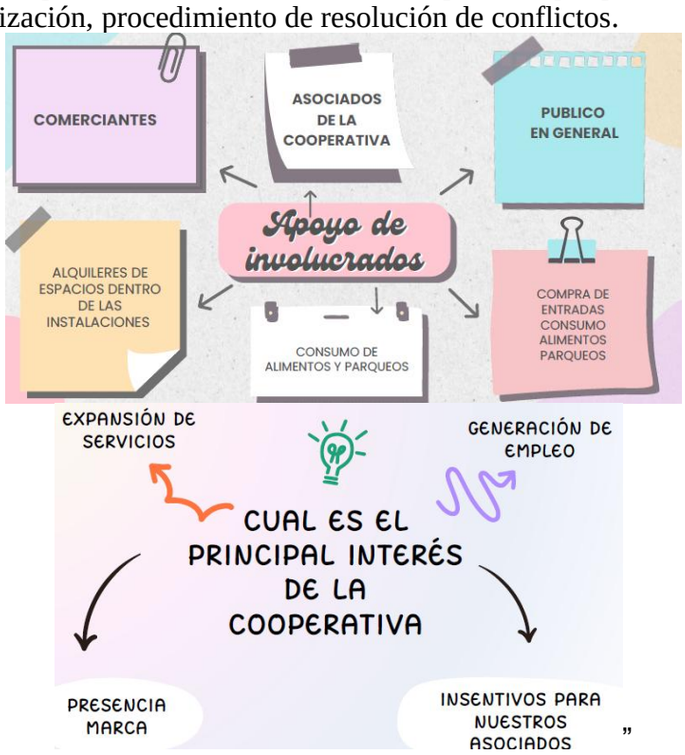


Escenarios comunes de distribución accionaria **Estado mayoritario (>50%)**
El Estado mantiene el control sobre la sociedad.
Suele darse en sectores estratégicos (energía, agua, transporte, salud).
El privado participa pero no controla. **Privado mayoritario (>50%)**
El privado controla las operaciones.
El Estado tiene una participación minoritaria para supervisión o asegurar intereses públicos. **Participación igualitaria (50/50)**
Requiere acuerdos muy claros sobre la toma de decisiones.
Puede generar conflictos si no hay reglas bien definidas.Participaciones variables (según proyecto o contrato específico)
¿Qué define la participación?Monto del capital aportado.Valor de aportes no dinerarios (infraestructura pública, terrenos, patentes, permisos).Capacidad operativa o técnica de los

socios.Objetivos del proyecto (interés público vs. rentabilidad privada).Condiciones del contrato o estatuto constitutivo de la sociedad.

Que se debe incluir

En la sociedad se va identificar partes Objeto del contrato La legislación con la q se rige el contrato, precio, plazo, distribución de riesgos, reglas de reequilibrio económico, mecánicos y condiciones de pago, indicadores que muestren el desempeño del contratista, del proyecto, obligaciones de las partes en material ambiental, supuestos que procede la resolución y reglas de indemnización, procedimiento de resolución de conflictos.



"

Hasta aquí la presentación.

Don Emilio:

¿Tiene alguna duda sobre esto o sobre alguna parte de la presentación?

Presidencia:

¿Algún regidor con una consulta?

¿Doña Flor, adelante?

Doña Flor:

Muchas gracias, señor presidente.

Don Emilio, primero quisiera agradecerle la presentación y la propuesta que trae hoy. Quisiera hacerle una consulta. Usted sabe que en el "corredor de las brujas" se dice de todo, y desde hace tiempo se escucha que la cooperativa no ha estado muy solvente económicamente. Entonces, me gustaría que usted nos aclarara, si es posible, cuál es la situación económica actual de la cooperativa. Uno puede ser asociado, pero no necesariamente tiene un compromiso económico con la cooperativa. Sin embargo, esta es una institución cantonal que ha estado por muchos años y ya es un ícono para el cantón. Por eso me gustaría saber cómo están actualmente. Gracias.

Don Emilio:

Muchas gracias por la pregunta.

Efectivamente, la cooperativa ha pasado momentos difíciles, eso no es un secreto. Han existido administraciones anteriores que no hicieron las cosas de la mejor manera. Sin embargo, durante este último año, la cooperativa se ha enfocado principalmente en mejorar su imagen y sus finanzas.

Somos una cooperativa de servicios múltiples, y dependemos también de otras instituciones para el apalancamiento. Este tipo de proyectos se manejan mediante

contratos de crédito con inversionistas que también son asociados. Entonces, sí hay recursos y la ley nos permite buscar opciones de financiamiento.
Las actividades comerciales de la cooperativa están en marcha. Hemos ido nivelando las finanzas, pero no podemos quedarnos con lo que ya tenemos. Debemos buscar nuevos negocios que permitan no solo salir del bache, sino convertir a Coopesparta en la cooperativa fuerte que alguna vez fue en el cantón.
Presidencia:
No sé si la pregunta de doña Flor quedó clara... Me voy a tomar la palabra un momento.
Doña Flor pregunta sobre las finanzas de la cooperativa. A veces en la calle se oyen muchas cosas, como pasa en todo pueblo. Algunos dicen que hay un gran déficit, otros que no es tanto. ¿Cuál es la realidad financiera?
Don Emilio:
Sí, efectivamente, en la calle se dicen muchas cosas, y también hay personas dolidas que salieron de la cooperativa, tal vez no de la mejor manera, y hablan sin fundamento.
Yo no puedo afirmar si la cooperativa cerró en pérdidas o no, porque aún no se ha cerrado el año fiscal. Actualmente, por un tema de estimaciones contables, los resultados se han visto afectados, pero es un asunto meramente contable.
Estamos a la espera de formalizar un crédito con INFOCOOP, que permitirá consolidar todas las deudas internas y externas. Ese crédito liberaría mensualmente alrededor de 45 millones de colones, lo cual mejoraría significativamente los estados financieros y permitiría cerrar el año de forma óptima, respetando nuestra política financiera.
Contamos con reservas legales para cubrir pérdidas o estimaciones por cuentas por cobrar. Además, con la inyección de INFOCOOP, se reactivaría el área de crédito, que actualmente es uno de los pilares de la cooperativa.
El tema de bonos de vivienda también ha tenido un impacto importante, incluso en zonas indígenas. Hoy, por ejemplo, vengo llegando de atender temas en las islas, y se nota la fuerza que ha tenido la cooperativa en la colocación de estos bonos, lo cual genera comisiones que fortalecen a la institución. Y vamos por más.
Actualmente manejamos un presupuesto de aproximadamente 2.500 millones de colones. Dado el ritmo de colocación que se ha venido generando, es probable que el presupuesto aumente el próximo año. Le puedo decir que estamos a mitad de año y ya tenemos ejecutado, en el artículo 59, cerca del 70 %, y en el rubro ordinario entre un 65 % y 68 %. Eso demuestra que se está trabajando bien y que las cosas se están haciendo de la mejor manera.
En cuanto al tema del camposanto, los problemas que existían no eran una novedad. Hoy por hoy, muchos de esos problemas ya han sido solventados. Quienes han tenido la oportunidad de visitarlo pueden ver el cambio: es uno de los camposantos más lindos. Poco a poco vamos sacando productos nuevos. Esto no se logra de la noche a la mañana, pero estamos trabajando.
Estoy próximo a cumplir un año de estar al frente de la cooperativa, y junto con este Consejo de Administración hemos impulsado acciones distintas para fortalecerla. ¿Es fácil? No. ¿Es difícil? Sí. Pero vamos avanzando, y este tipo de proyectos en los que la cooperativa apuesta son precisamente para hacer crecer la institución.
Sr. Presidente Municipal:
Don Emilio, ya le doy la palabra a doña Karol. Solo una consulta: ¿Cuántos años tiene la cooperativa?
Don Emilio:

Sesenta años. Es un orgullo, un ícono para los espartanos. Se llama Coopesparta porque fue fundada **diez años antes** de que Esparza volviera a llamarse “Esparza”. Por eso mantiene el nombre Coopesparta y no “CopeEsparza”.
Mucha gente lo pregunta, y esa es la razón. Como ya se había fundado con esa razón social, se mantiene así hasta hoy.
Doña Karol:
Perdón, don Emilio… ahora sí, señor alcalde… Perdón, perdón. Ya continúo yo.
Estuve leyendo sobre las sociedades de economía mixta. La Ley 8828, conocida como la “Ley Reguladora de la Actividad de las Sociedades Públicas de Economía Mixta”, es una legislación costarricense que regula su creación, funcionamiento y desarrollo.
Estas entidades, que combinan capital público y privado, están destinadas a ejecutar obras y servicios públicos locales para beneficio de la comunidad. La ley define a las SPEN (Sociedades Públicas de Economía Mixta) como sociedades anónimas en las que las municipalidades son accionistas mayoritarias, con el objetivo de ejecutar obras y servicios prioritarios para el desarrollo comunal.
Las SPEN se organizan y funcionan como sociedades anónimas, pero están sujetas a derecho público, según el artículo 3 de la ley. La normativa establece el proceso para su constitución, que incluye la aprobación por parte del Consejo Municipal y la posible participación de otros accionistas, si los hubiere.
También define las funciones de los órganos como la asamblea de accionistas, la junta directiva y la gerencia. Además, regula la representación del capital accionario municipal y las decisiones que pueden tomarse, como modificar el capital o el pacto constitutivo. Es decir, los accionistas pueden cambiar el rumbo de la sociedad.
Según lo que entiendo, si la municipalidad tiene el 51 % de las acciones, nosotros debemos aprobar este tipo de convenios. Y también debemos hacer un aporte, en dinero o en especie, para que la cooperativa pueda formar parte del capital. Incluso, la cooperativa puede solicitar donaciones para financiar el proyecto.
¿Cómo se llama eso que permite que la gente done? Que la cooperativa pueda recibir donaciones para ejecutar el proyecto que se proponga. Lo que no tengo claro es **cuál es exactamente ese proyecto** que se va a llevar a cabo. Eso es lo que quiero saber.
Porque, por ejemplo, sí conozco el proyecto de vivienda, y sé que ha sido una gran ayuda. Yo misma he enviado a muchas mujeres solas a la cooperativa, y de verdad que les han dado apoyo. Me alegra muchísimo que la cooperativa las ayude en esa parte, porque hay mucha gente que no tiene casa y la cooperativa los ha respaldado. Eso es excelente.
Pero ahora sí me gustaría saber **cuál sería el proyecto específico** que la cooperativa tiene en mente con el posible aporte de la municipalidad. No sé si la muni va a aportar, pero, si lo hace, me gustaría entender **qué se va a hacer con ese aporte**.
Me pareció que era un parqueo, ¿no? Pero en realidad es la administración general.
La idea es tener **diferentes fuentes de ingreso**. Por ejemplo:

- Espacios para emprendedores.
- Alquiler de kioscos dentro del parque.
- Cobro de entradas.
- Cobro por parqueo.
- Organización de eventos para atraer visitantes los fines de semana.

La idea es que los asociados puedan volver a visitar el parque, que regresen las excursiones como antes, que la gente venga con su familia a pasar el fin de semana. Y todo esto mediante una **administración general del parque**.

Efectivamente, dentro de la sociedad de economía mixta hay un aporte, que puede ser en especie o físico. En este caso, el aporte de la municipalidad serían **las instalaciones**, y la **administración general quedaría a cargo de la cooperativa**. En cuanto al capital accionario, se propone que sea **51 % para la municipalidad y 49 % para la cooperativa**.
De todos modos, lo que podríamos hacer es dar por recibida la información y, luego, ya en su momento, el señor alcalde traería alguna propuesta y algún proyecto; ya se vería acá la parte de proyección financiera, etcétera, etcétera. ¿Hoy nada más sería por recibida una intención, verdad? Una intención de parte de la cooperativa, don Bienvenido.
Síndico Douglas Arce:
Ahí hemos estado pendientes de este tema y, de verdad, que tuvimos la cooperación en su momento con la gente del CTP hace un par de meses atrás. Sobre ese tema nos dijeron que estaba por resolverlo, pero supongo que el asunto va para largo. Pienso que, desde el punto de vista legal, también en la Sala Constitucional, la gente, los niños y las personas con discapacidad perfectamente podrían impugnar eso y traérselo abajo.
Con relación a este tema de la playa de Doña Ana:
Precisamente, hoy andaba en el ICT; hoy firmamos ya oficialmente el convenio donde el ICT, no sé, la administración de playas de Doñana, también, más o menos en un plazo de 15 días aproximadamente, están iniciando ya las gestiones para contratar la empresa que va a hacer las transformaciones que hay que hacer ahí. Porque recordemos que esa playa estaba abandonada por muchos años.
Entonces, dentro del convenio, el Ministerio de Turismo y usted se comprometió a realizar todas las inversiones necesarias para poner el balneario en condiciones para que ya lo podamos reabrir. Esa inversión, en aquella ocasión que nos reunimos, nos dijeron que andaba alrededor de los 100,000,000 de colones de inversión para ponerlo en condiciones. Aparentemente, el costo más elevado es una planta de tratamiento que está en mal estado.
Pero bueno, desde ese punto de vista, el ICT tiene claridad; ellos tienen los recursos y los van a invertir para que la playa esté en buenas condiciones, por cierto.
Estamos valorando hacer la reapertura de esa playa, pero nada más un par de fines de semana, como para decir: ya estamos tomando proyección del... Si bien es verdad que sería para, si todo nos sale bien, para vacaciones de 15 días, para que los chiquillos puedan visitar la playa en estos dos fines de semana. Pero eso es nada más un comentario, una posibilidad que hoy analizamos en la reunión que tuvimos con el señor ministro.
Pienso yo que, con todos los cambios que hay que hacer y la inversión que va a hacer el ICT, eso nos va a llevar de aquí a fin de año, pienso que aquí noviembre y diciembre, ya para que todo esté listo.
¿Vamos a tener tiempo suficiente, don Emilio, para estudiar bien el proyecto y llevar a cabo el mejor proyecto posible, verdad?
Siempre lo que ha privado en este interés de reabrir Playa Doña Ana ha sido el interés de reactivar la economía de la zona, principalmente el campo turístico. Es una playa que en el pasado era visitada y estoy seguro que, una vez que la volvamos a abrir, va a llegar mucha gente a visitarnos, y pues por ahí anda. Esa es la idea primordial de nosotros como municipalidad.
Y obviamente parece que tenemos que tomar buenas decisiones; ahí podemos seguir trabajando en la asociación que tienen los visitantes, también emprendedores tienen interés en participar, así que la idea del señor presidente, compañeros regidores, es poder tomar buenas decisiones y la posibilidad con la cooperativa, pues vamos a analizarla también, y la idea es que podamos hacer

algo en conjunto, donde lleguemos a obtener los objetivos que todos perseguimos; pues lo vamos a hacer, si Dios lo permite.
Gracias, presidente.
Douglas, gracias, señor presidente. Lo mismo es para solicitar a los señores regidores que me consulta, Rodrigo Moya, que si lo tienen a bien cederle la palabra, quiere opinar sobre el tema de este paradero turístico, Playa Doña Ana.
Sr. Presidente Municipal: Compañeros, vamos a votar para dar el espacio a don Rodrigo, en calidad de ciudadano. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**
Adelante don Rodrigo. Nos dice su nombre completo y el número de cédula.
Sí, muy buenas noches. Gracias a los señores del Consejo por darme la oportunidad de participar. Mi nombre es Rodrigo Moya Chacón, cédula 3-2178-851. Hace muchos años don Enrique Solano, quien era presidente del Consejo de la cooperativa, él me involucró en la cooperativa y yo fui parte del Consejo de administración hace un montón de años. Viví momentos bonitos en la cooperativa, pero comenzaron a darse cosas feas, entonces tomé la decisión de retirarme. Ahora hace poco y conociendo a don Emilio, pues que conversamos mucho, me dieron ganas de volver a meterme a la cooperativa y ahí estoy.
Yo no sé si aquí hay otros socios, pero si no es así, se la están perdiendo ser parte de una cooperativa del pueblo, aquí en Puntarenas no hay cooperativa como se debe.
Tenemos una cooperativa en Esparza, y a veces a uno le duele que no sea tan grande como debería estar, pero así nos pasa, pero lo que sí les digo es que a veces descuidamos esas cosas. Yo es la primera vez que veo a un gerente de una cooperativa como que el alcalde le da la mano, le dice: "Venga y hablamos". Yo sé que se tienen varios proyectos, entre ellos el tema de vivienda. Mejor alianza que con una cooperativa. Hay grandes proyectos porque el hombre viene con grandes sueños, no es de Esparza. La felicitación a la municipalidad por darse la mano entre esas instituciones, para concluir van a ver que esas alianzas nos van a traer grandes beneficios, vamos a lograr muchas cosas. Les agradezco el espacio.
Hay muchas cosas que hacer y una de esas es alianza y hacer que esta cooperativa la hagamos crecer.
¿Qué hace la cooperativa? ¿Qué podemos hacer nosotros con la cooperativa? Creo que es una buena estrategia. Muchas gracias.
Sr. Presidente Municipal: Muchas gracias don Rodrigo. Yo no sé si alguien más quiera, si no, daríamos el tema por recibido.
Muchas gracias don Emilio por la propuesta.
¿Ya de ahí usted se la plantea al señor alcalde y luego pues ya vendrá alguna propuesta más trabajada con la alcaldía, verdad? Entonces, lo importante es tener iniciativas, siempre tener propuestas que beneficien al cantón, ¿verdad? Porque esa es una cooperativa de los espartanos.
Muchísimas gracias a don Emilio, gracias don Fernando, a todos también igual. La cooperativa tiene las puertas abiertas a seguir creciendo de la mano con la municipalidad.
Tenemos pendiente todavía la aplicación del convenio anterior del recaudo municipal, que también son fuentes de ingreso que van a fortalecer tanto el servicio de la municipalidad como también los ingresos de la cooperativa.
Entonces, hay muchas ideas que podemos hacer de la mano y agradecerles ese espacio para poder colaborar en lo que estemos allá en antes.
Sr. Alcalde: Agradecerle a don Emilio que, efectivamente, Emilio siempre ha estado con las puertas abiertas para ayudarnos, cuando tenemos alguna actividad, él siempre se dispone a ayudarnos y también ahí el anfiteatro de la cooperativa, que lo hemos utilizado en el pasado para actividades.

Más bien ahí hay alguna posibilidad de algún negocio con este anfiteatro, verdad, medio con la municipalidad, así que también estamos valorando unas opciones ahí a futuro que parecen beneficiosas para la municipalidad y coherentes para el pueblo de Esparza.

Así es, ahí tenemos esa otra opción liderada por don Cristian Tercero, para lo de la parte de artesanías. Hay más por hacer, la idea es poder hacer crecer tanto el desarrollo económico, ahorita también venimos próximamente con fondos para el sistema Banca, para el desarrollo que esperamos en Dios pronto estén ya acreditados y poder activar también el comercio del cantón.

Al final, el cantón de Esparza es el que se va a ver beneficiado con todo eso, y es el propósito de la cooperativa posicionarse y poder contribuir en eso.

Gracias, buenas noches.

Muchas gracias don Emilio.

3- Audiencia a Junta Administrativa y parte del equipo del Colegio Técnico Profesional de Esparza, para que externen la necesidad que tienen de que se construya el Centro Educativo.

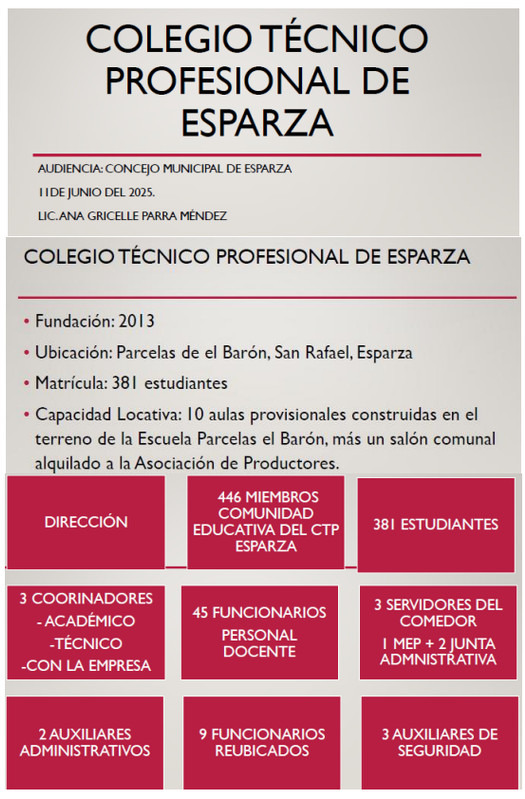
El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal, les da la bienvenida.

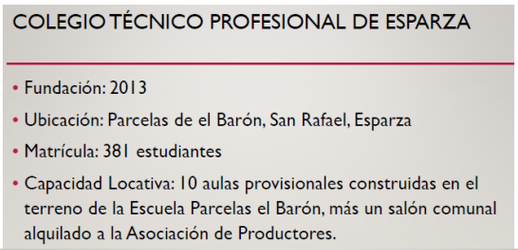
a la señora directora del CTPE y algunos funcionarios que la acompañan. No sé si alguien de la Junta de Educación o sólo funcionarios. Le doy la palabra a doña Ana Grisel Parra Méndez.

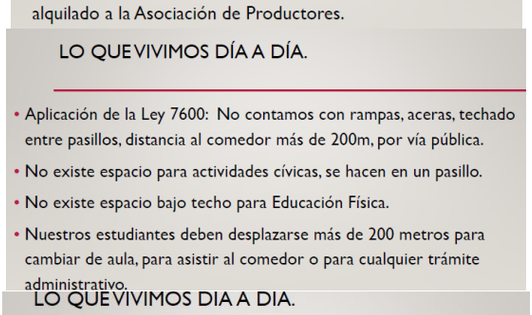
Me alegra mucho, de nuevo, que el colegio esté liderado por una esparzana. También estuvo don Ezequiel muchos años, que es espazano también, Ezequiel Vargas. Adelante doña Grisel.

Buenas noches, señor presidente, y buenas noches a todos los oyentes. Mi nombre es Ana Grisel Parra Méndez, cédula 6-0221-0472.

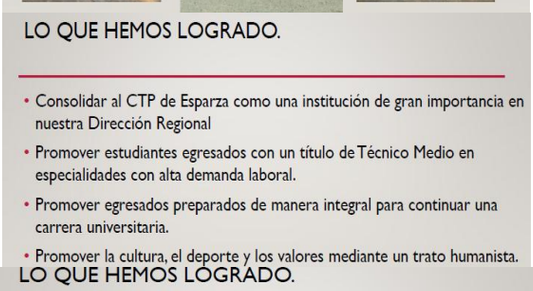
Gracias por la audiencia, gracias por el espacio. Nosotros… Me acompaña la señora Angie Murcia, ella es vicepresidenta de la Junta de Educación, y el compañero técnico, Steven Jiménez, él es el coordinador técnico del CTP.













”

Hasta aquí la presentación.

Sra. Directora: ¿Qué nos trae aquí? Bueno, una necesidad. Lo primero que queremos es que conozcan cómo se vive en el CTP, que lo conozcan cómo pasamos los días en el CTP y luego les podría decir por qué.

El CTP Esparza se fundó en el año 2013 y, como decía bien, lo decía la compañera, la primera administradora fue Rosalba Parra Marín,

y está ubicado en el distrito San Rafael, específicamente en las parcelas de Barón. En este momento tenemos 381 estudiantes y hay 10 aulas provisionales, que desde que se construyeron hace muchísimos años, todavía siguen siendo provisionales.

Están construidas en el terreno que nos presta la escuela Ida el Barón, y tenemos también

el salón comunal alquilado por la Asociación de Productores. ¿Entonces, cómo lo ven? Está dividido en dos. Es una limitante porque tenemos que sacar a los estudiantes

y para llevarlos a la otra parte —le llamamos “la parte de arriba”— y ellos tienen

que pasar por carretera. Entonces, el director regional me dijo, en una visita colegiada que tuvimos el año pasado: “Los estudiantes tienen prohibido salir, usted no los saca.” ¿Cómo lo hacemos? Tengo que hacerlo, porque ellos tienen que pasar hasta el comedor.

Entonces, pues ahí no pude hacer nada. Tengo que sacar a los estudiantes.

Yo quiero que ustedes se den cuenta de quiénes estamos en el colegio. Está la dirección, que este yo lo administro. En este momento, tengo tres coordinadores: el académico, el técnico y el de empresa. Tengo tres servidoras de comedor, una por el MEP y dos de la Junta Administrativa, dos auxiliares administrativos, tengo tres auxiliares de seguridad, nueve funcionarios reubicados.

Por lo tanto, hay 381 estudiantes. Somos 446 miembros de la comunidad educativa del CTP que nos reunimos todos los días.

Ahora bien, la necesidad de la construcción de una nueva planta física que reúna las condiciones apropiadas para brindar una educación de calidad. Nosotros contamos con un terreno, o sea, ya tenemos el terreno que se logró comprar o pasar al Ministerio de Educación Pública en la administración del compañero

don Ezequiel Vargas.

Ahora, mis compañeros les van a contar un poquitito sobre dónde nos encontramos en este momento.

¿Qué es lo que nos dice el DIE y lo que queremos? ¿Qué es lo que queremos nosotros al estar aquí con ustedes? Bueno, que unamos fuerzas. Necesitamos la construcción del CTP Esparza. Hace mucho tiempo que estamos viviendo situaciones muy difíciles con los estudiantes. Ya ustedes saben lo que son los chicos.

Se nos escapan y ahora, cuando estoy aquí administrando desde hace un año, es mucho menos.

Realmente hemos buscado estrategias para que los chicos no se nos vayan, les conversamos. La orientadora ha dado mucho más tregua, más estrategias para ellos. Muy importante: los auxiliares de seguridad se reúnen conmigo cada cierto tiempo y lo primero que hacemos es: “¿Cómo estamos? ¿Se están haciendo bien las cosas? ¿No saquen a los estudiantes?”

Si van para un lado ya se sabe que para ese lado no tienen que ir, para el otro, o sea, no podemos. Porque ahí hay, vamos a ver, ahí se respira aire puro, limpio, ahí se escuchan los pajaritos, es muy lindo.

Pero tenemos problemas con ellos porque se van por un potrero y pueden estar hasta mordidos por una serpiente. Entonces eso nos preocupa. Se nos escapan al río, sí, a la catarata, bueno… pero no, ya no se nos están yendo. Es para ver qué vivimos día a día. Miren, la Ley 7600: nosotros no contamos con rampas ni aceras, no hay techado entre los pasillos, no hay distancia al comedor. La distancia es de 200 metros por vía pública.

No existe un espacio para actividades cívicas. Lo hacemos en un… No existe un espacio bajo techo para educación física. Los chicos, el espacio que utilizan es el que está a la par de la dirección o está a la par de las aulas. Los golpes… hay una plaza, sí, hay una plaza, pero también hay quejas de los padres de familia por los golpes de calor que reciben los estudiantes, porque es el puro sol.

Ellos no tienen espacio para poder entrenar, para poder jugar otro tipo de juegos. No pueden hacerlo. Nuestros estudiantes deben desplazarse para cambiar de aula, asistir al comedor o a cualquier parte administrativa.

Aquí lo que vivimos día a día. Hoy tomaron esa fotografía: están los chicos recibiendo la lección, hay unos que se tiran al pasillo porque, si llueve mucho, las aulas se mojan.

Después, esa fotografía del centro… esa imagen del centro es el señor Álvaro —perdón, don Álvaro—, es un compañero no vidente y se traslada a la parte de arriba, porque ese es un señor muy carga, y cuando es de ensayo, el ensayo es como tiene que ser. Es muy comprometido. Gracias a Dios lo tenemos en la institución.
La otra imagen es el pasillo. Ahí es donde hacemos las reuniones. Como ven, es muy angosto. Ahí colocamos las sillas. No cabemos. Nosotros no cabemos en el CTP.
¿Qué hemos logrado? Bueno, hemos consolidado el CTP Esparza como una institución de gran importancia en nuestra Dirección Regional.
Se escucha promover estudiantes egresados con un título de técnico medio en especialidades con alta demanda laboral. Promovemos egresados preparados de manera integral para continuar una carrera universitaria. ¿Los chicos salen realmente preparados? Realmente promovemos la cultura del deporte y los valores mediante un trato humanista. Eso hemos logrado.
Ahora bien, hace unos días le dieron o galardonaron a un estudiante porque es el primer lugar de ajedrez, también en el Festival de las Artes. Ellos destacan, definitivamente destacan, porque el compañero de música les ayuda, les acompaña, se pone la camiseta. El año pasado también obtuvimos medalla nacional por la Feria Científica.
Venimos a pedir el apoyo de cada uno de ustedes. El apoyo para que, como gobierno local, puedan extender lo que nosotros… a donde nosotros no podemos llegar.
Tenemos ya muchos años. Los estudiantes aprenden, se preparan.
Ellos necesitan de la mano de ustedes. De nosotros ya la tienen. Estamos moviendo fichas, nos estamos moviendo, estamos alzando la voz. Pero por eso venimos hoy a esta audiencia, para que todo lo que ustedes puedan —en todo lo que ustedes lleguen— puedan llegar, nosotros se lo agradecemos con el alma. Necesitamos el apoyo de cada uno de ustedes para que el CTP se construya donde está, porque nos gusta. Va a quedar más… una distancia mayor.
Y algo importante que se me quedaba:
servicio público. No sé por qué…
Sí, no hay transporte. Tenemos el transporte para los estudiantes, pero los padres de familia llegan, los matriculan y son muy pocos los que llegan porque no pueden llegar. Eso es otra cosa. También necesitamos del transporte público. No sé dónde está, no sé quién tiene el derecho de eso, no lo sé. Yo sé que ustedes sí lo saben, entonces que nos ayuden también en esa parte. Y el compañero, en estos minutitos que me queda, quiero que les hable un poquito sobre por dónde va la construcción o la parte de los diseños. Gracias.
Gracias, señora directora. Adelante, compañeros. Buenas noches. Y la cédula, otro exalumno mío por acá. Muy bien.
Buenas noches. Muchas gracias por el espacio. Mi nombre es Steven Jiménez Rojas, coordinador técnico, cédula 6-0398-0421. Es un gusto, es un placer, y de verdad que les damos las gracias por que nos reciban aquí, ¿verdad? En un Consejo, en un gobierno local tan importante. Y entendemos la importancia, ¿verdad?, de estar acá. Y por eso nos apersonamos, por eso vinimos. Como dice doña Ana,
queremos agotar todas las vías.
Y, como les decía doña Ana, tenemos muchísimos años. Tengo que aproximadamente 10 años de estar en el centro educativo…
¿He conocido todo el proceso, verdad, que ha conllevado la construcción —o la no construcción— del CTP Esparza, verdad? Desde no tener terreno… Bueno, de

hecho, el terreno nace de una donación, prácticamente de la municipalidad. Una donación que iba a venir para la municipalidad.
El terreno está a nombre… Linder… y nosotros… Gracias a esas alianzas con ustedes y con muchos, nos donaron ese terreno.
Nada más que la donación o el traspaso fue lo que se nos hizo muy largo. Diferentes trámites, documentos iban, documentos venían.
Cuando ya teníamos todos los documentos, se terminaron los cuatro años de una ministra, pasaba otra ministra o quitaban a una ministra a los dos años, qué sé yo, ¿verdad? Ustedes entienden todo el tema de lo administrativo.
Hemos estado en esa espera, en esa lucha.
Yo creo que el CTP Esparza se ha hecho escuchar —o no sé qué tanto nos hemos hecho escuchar— a nivel de redes sociales, porque hemos tenido gran impacto en nuestros estudiantes, en la comunidad.
Eso es lo más importante, yo creo. Cuando nos topamos estudiantes egresados del CTP Esparza y nos dicen: “Profe, estoy trabajando aquí, estoy trabajando allá, tengo este proyecto…” Y así, no un estudiante: muchísimos estudiantes. Estudiantes que tenían muy escasos recursos a tener un salario digno. Y eso… eso es lo que nos llena a nosotros.
Nosotros cubrimos prácticamente las especialidades a nivel industrial: tenemos Electrónica Industrial, Informática Empresarial —que ahora cambió de nombre—, tenemos Administración, Logística y Distribución, tenemos Gestión de la Producción.
Y, compañeros, gracias a Dios y al trabajo de los compañeros, sobresalimos. Vea, el CTP Esparza sobre sale.
Bueno, cuando estaba ExpoJoven, ExpoIngeniería, que competimos a nivel del Pacífico Central —que competimos a nivel de 12 colegios—, siempre estamos entre los tres primeros colegios. Siempre vamos a una feria nacional, en la parte tecnológica, en la parte de negocios. Siempre estamos en la parte artística —ya la jefa lo mencionó—. Les agradecemos, porque aquí estuvo nuestro estudiante en el tema de ajedrez.
O sea, las ganas, el profesionalismo, lo que tenemos en el CTP Esparza… eso está para que se construya un colegio.
Bueno, la compañera, junto con otros compañeros, nos han ayudado en otras ocasiones. Tuvimos una… ahí faltó un punto, que eran cuatro aulas más que nos donaron a partir de la lucha de construcción, como pedíamos construcción para que nos quedáramos ahí, que hiciéramos un poquito… El paliativo fue construir unas cuatro aulas provisionales que, por supuesto, nos… y una batería sanitaria, que por supuesto eso nos aliviana un poquito más la carga.
Para no hacerlo tan largo: ¿en qué estado estamos ahorita y qué requerimos? Gracias a Dios, como les dije, ya tenemos el traspaso. El terreno está a nombre del Estado, MEP.
Hay un ingeniero —o arquitecto, perdón— de nombre Marco Hernández Carballo. Ya la jefa me afirmó que ese es el nombre, ese es el arquitecto encargado de los diseños del CTP Esparza.
El año pasado nos pidieron dos estudios, específicamente: estudios de topografía y estudios de suelo.
Nos presionaron muchísimo porque eran fundamentales para la asignación de presupuesto. Nosotros estábamos muy, muy felices por eso. Sin embargo, los entregamos y este año nos comentaron que faltaba un estudio de alineamiento vial, que lo solicitamos aquí, en la Municipalidad de Esparza. Muy amables, por cierto, los compañeros de ventanilla, y ahí nos ayudaron a tramitarlo. Gracias a Dios también lo entregamos esta semana al arquitecto.
El alineamiento fluvial, eso lo solicitamos en el INVU.

Y eso… eso nos pasó con el traspaso: nos iban pidiendo poquito a poquito, ¿verdad?, las cosas. Pero bueno… esperamos que ese sea el último estudio que nos pidan para —digamos— que concluyan o inicien más bien, ¿verdad?, con los diseños del CTP Esparza.
Ahora, ¿qué estamos esperando nosotros? ¿Por qué pedimos esta audiencia hasta ahorita? ¿Por qué no antes? Porque dependía —o dependían— entre comillas, de que nosotros termináramos de enviar todos los documentos. Creemos que este último documento del alineamiento fluvial es el último documento que requiere el arquitecto para poder iniciar —o concluir— los diseños completos del CTP Esparza.
Entonces,
nosotros entregamos la próxima semana —o a más tardar la que viene— el alineamiento fluvial.
Desearíamos que ustedes nos ayuden a visitar al DAI —es el Departamento de Infraestructura— el alineamiento vial, fluvial… fluvial. El alineamiento vial lo pedimos en la muni, ya lo tenemos. Y el fluvial nos lo pidieron en el INVU, o sea que lo solicitáramos en el INVU.
Eso dura aproximadamente 15 días. Eso lo pedimos ahora, el 5 de junio. Ya está pedido.
Estamos a la espera, digamos, de que nos resuelvan, tener ese documento. Dios quisiera que ustedes nos puedan ayudar como Consejo, al señor alcalde con su investidura —¿verdad?, que no es pequeña—. Gracias a Dios que nos ha recibido, y de verdad se lo agradecemos. Desearíamos que nos ayude con una visita a la DAI, al presidente y a todo el que haya que visitar, y que se case con nosotros, don Bienvenido, y Concejo Municipal. Sabemos que con la ayuda de ustedes va a ser más fácil todavía, porque no es lo mismo un correo de nosotros únicamente, que el Gobierno Local de Esparza, con toda su gente, esté tocando puertas semanal o mensualmente.
¿Verdad? Que se haga como la parábola de la viuda con el juez injusto, que era tanto lo que la viuda solicitó la ayuda, que ya, para que los dejara en paz, el juez: “Resuélvanme a esta muchacha, o a esta señora.” Entonces, de verdad, si ustedes nos pueden ayudar con eso, y que nos involucren, que nos lleguen —o que podamos acompañarlos y podamos ir todos a las diferentes instancias, pero primeramente al Departamento de Infraestructura y Gobierno Central— se los agradeceríamos de corazón. De verdad, muchas gracias.
Mucho gusto. Yo creo que aquí todos estamos comprometidos con este proyecto, que nació en 2013. Creemos que ha sido excesivo el tiempo en que el MEP no le ha otorgado la infraestructura. El paliativo de las aulas, ¿verdad?, que eso fue como un confitito para que se calmaran. Aquí tuvimos en el Consejo pasado una vez una audiencia donde Ezequiel, lo tuvimos en una comisión también, Ronda, si recordás, lo tuvimos en un Consejo. Tomamos acuerdos y ahí iba… era ese tema… ahí iba. Pero qué dicha que ahora están cerca. Pareciera que está cerca.
Creo que es un momento propicio, porque las instituciones comienzan a hacer el presupuesto del año 2026.
Entonces, por supuesto que vamos a tomar el acuerdo de que vaya una comisión allá con el señor alcalde y algunos compañeros que puedan —que puedan y se comprometan a que pueden ir— y que dispongan todavía una vez.
Ahora vamos a acordar quiénes vayan y que vayan con ustedes a la DAI una o dos veces.
Que también el señor alcalde colabore con el vehículo de la municipalidad. No sé si ustedes tienen algún vehículo, pero por lo menos que colabore con un

vehículo
para que puedan ir, ¿verdad?, en representación de la municipalidad y del cantón. Voy a dar la palabra entonces, que me la pidieron: doña Flor, don Bienvenido, algo más voy a apuntar mejor, ¿verdad?: doña Carol, don Bienvenido, doña Ilanet, don Luis, que es el síndico,
doña Ronald, doña Heidi, doña Flor, doña Karol, don Bienvenido, doña Ilianette, don Luis, Ronald.
Regidora Karol Arroyo: Y les conté la vez pasada que yo nací con el CTP Esparza. Fui de las primeras supervisoras del CTP, y Rosalba Parra nació conmigo. Sí, cuando yo fui supervisora por primer año, el CTP estaba iniciado.
Dije al revés este… bueno. Nadie más que yo sabe la historia del CTP. Steven siempre ha estado desde casi sus inicios. Colaboró con doña Rosalba.
¿Qué me gustaba a mí del CTP? La entrega del personal docente. El personal docente hacía un bingo y todos eran como una escuela. Generalmente, los profesores de colegio no tienden a ser igual que los profesores de escuela.
Las maestras de escuela somos como más entregadas. Pero como ahí no había nada, no tenían ni sillas ni mesas. Yo tuve que pedir a la escuela Marañón que les regalaran a todas las escuelas, a todos los colegios, para que pudieran tener mobiliario, y estaban ñeros en el salón comunal.
Ese proceso se tuvo que hacer. Yo estuve ahí. Yo tuve que hacer el proceso junto con Rosalba de solicitar el lugar. Recuerden que había que hacer un convenio entre el MEP y también la Junta, la Asociación, para que le pudieran pagar el alquiler a la Asociación. Luego, entonces estaban ahí, pero ya no alcanzaban. Entonces iban debajo de los árboles de la plaza, recibían clases. Ya no se podía. Cuando llovía, entonces todos para la casa. Cada vez que llovía, no podían tener clases, entonces se perdían muchas clases.
Bueno, entonces hicieron una huelga.
La hicieron. La huelga… los estudiantes hicieron una huelga y se trajo… en esa huelga duraron… ¿qué? como cinco días. Como cinco días, una huelga de estudiantes. Me los tuve que llevar… yo no tenía ni siquiera oficina, porque recuerden que yo nací sin oficina y sin ni siquiera nada.
A mí nada más me dijo el director regional: "¿Tiene una computadora que es la mía? Vaya a ver dónde se mete". Así me dijo mi jefe.
Y bueno, de ahí me prestaron un lugarcito y me tuve que llevar a todos los profesores.
A todos los profesores me los tuve que llevar para un cubículo ahí en José Francisco Pérez.
Nos estábamos cayendo en el suelo, sentados todos los profesores, porque los güilas hicieron huelga, cerraron las calles.
Eso fue algo increíble. Pero hicieron que llegaran el presidente, el ministro, los viceministros…
Bueno, un gentío llegó, asustado. Y se hizo una reunión. Y de ahí fue donde nació el lugar provisional que hay.
¿Qué pasó ahí con ese lugar provisional? Que no tenían un lugar, no tenían un terreno.
El terreno era interno. ¿Podían construir? Entonces me dijeron: “Usted resuelva”. ¿Qué tiene que ver? Entonces me metí a hablar con la Junta de IDA El Varón, y la Junta de IDA El Varón aceptó prestar el terreno.
Se hicieron un montón de reuniones en ese momento con el director. Ya era Ezequiel, porque Rosalba solo estuvo un año.

Rosalba fue quien la vio dura, que yo creo que gastó plata a montones, porque ella daba plata para el comedor.
Todos los profesores ponían, porque no había comedor, no había nada.
Dako, voy de verdad, con amor, que nació ese colegio.
Rosalba, con plata de ella, compraba para que pudieran comer, para pagarle a una señora entre los profesores, para que llegara a darles comida a los muchachos.
¿Pues qué pasó?
Este… hablé con la Junta,
la Junta de IDA El Varón tenía un gran terreno y ellos accedieron.
Entonces había que hacer el proceso de las dos juntas,
hacer convenio con la… bueno, eso fue algo grande.
Steven siempre estuvo ahí.
Steven siempre estuvo, y ahí nos colaboraban los profesores, los directores, todo.
Este… y se hizo. Yo tengo la inauguración. Yo estuve en la inauguración, y yo tengo la foto de la inauguración de esas aulas que hicieron ahí. Y muy claro lo dijeron:
se van a hacer estas aulas, pero estas aulas no son apropiadas, porque un colegio técnico tiene que tener… bueno, yo estudié un técnico y me acuerdo que eran aulas como esas de grandes, y digamos, tenían todo el espacio posible para trabajar de la manera que se tiene que trabajar para gente que va a trabajar en una empresa, y con las maquinarias, y con todos los elementos que se ocupan para que una persona, como la OTEN, que tiene su medio bien y tiene todo… bueno, ahí no. Ahí era un lugar provisional. Pues se hizo el lugar provisional, pero después ya se quedó corto, y la parte administrativa siempre se quedó allá en el salón comunal.
¿Vos estabas allí en el salón? ¿Cómo es que… cuál era tu área? ¿Informática? ¿Coordinación?
Y la informática se quedó en un lado, y la otra parte se quedó en el otro lado porque no cabía.
Después de eso… bueno… Y eso también… se está luchando por el traspaso del terreno, y ya me alegra muchísimo que ya el traspaso se dio.
Yo les contaba la vez pasada que nosotros fuimos, Ilianet y yo, a hablar con el DIE.
Desde que yo era supervisora hablaba con el DIE, presioné.
Al inicio me dieron 900 millones, que era cuando estaba Garnier.
Yo les conté, pero no sé… pues ya la plata se fumó, y ya no hubo plata porque no había terreno.
Recuerden que…En el MEP…
Las instituciones educativas nacen así, primero nacen estudiantes y hay estudiantes, se hacen institución. Si no hay estudiantes, no hay institución. Entonces, tenía que haberse hecho eso así para que hubiera un CTP; primero tiene que haber estudiantes para que se haga la infraestructura. Pero resulta que el problema era el traspaso del terreno que se llevó demasiados años.
¿Y créame que yo los acompañaré porque yo también le diré esto al director o a la directora del día, ¿cómo es que se llama? Rocío. Lourdes, siempre le digo Rocío a Lourdes Suárez, a doña Lourdes Suárez, que es la jefa ahí del 10.
Y se lo digo porque yo fui con ella y ella me prometió, nos prometió que antes de que ella se vaya, iba a dejar los planos de 7 pie de Esparza, y que solo se los prometía. Eso fue lo peor, eso fue lo que nos dijo. Es lo único que les puedo prometer, yo le hablaba por las escuelas y por los colegios y por el CTP.
Y hay que seguir, no podemos dejarlos solos, tenemos que apoyarlos para que tengamos una institución de más calidad, porque la calidad la tienen, pero que mejores condiciones para los estudiantes y mejor ambiente de aprendizaje, que es

lo más importante. El ambiente en un lugar para uno aprender tiene que ser tranquilo, ¿no?
Ahí ya todos están hacinados. Entonces, es importante el ambiente de aprendizaje en la educación, para mí es lo máximo, lo primero, y no podemos estar hacinados y aprender.
Sí, créanme que yo los acompañaré si hay que acompañarlos porque para mí tiene mucho, mucho, mucho... me da sentimiento, tiene mucho de verdad este poder que se haga ese colegio, porque me quedé con esa espina cuando fui 5 años y no pude hacer. Bueno, ahí estaré con ustedes.
Señor alcalde:
Gracias, señor presidente. Claro que sí. De antemano les ofrecemos todo nuestro respaldo y compromiso para ayudarles en esta gestión. Estamos plenamente convencidos aquí de que todos los esfuerzos que se realicen en el tema de la educación son fundamentales para sacar a muchas familias de la pobreza. Es el instrumento más valioso de todos los que existen, no hay otro más que eso. Y más bien agradecerles a ustedes, agradecerles también a Ezequiel, que en algunos momentos conversamos sobre el tema que tuvo también algunos años y perdió al frente de la institución.
¿A dónde están ustedes?
Y Esteban, con muchísimo gusto quería ofrecerles todo mi acompañamiento en este proceso. Más bien vamos, sí, vamos a gestionar esa audiencia lo antes posible con las autoridades de la dirección de infraestructura, ¿verdad?, del Ministerio de Educación Pública.
Sabemos que es un proceso que supongo que ellos tendrán mucha presión también aquí, pues hace días estamos esperando la construcción del Ministerio de Diurno Esparza, la verdad que se ha venido posponiendo. También la escuela Rosario Vázquez Monge estaba dentro de ese grupo, de verdad y financiamiento. Este del colegio técnico profesional es muy, pero muy importante. Ya ustedes lo mencionaban, ahora son varios los estudiantes que han salido graduados, de ahí que ya están trabajando, que ya están llevándoles una mejor calidad de vida a sus familias. Eso lo tenemos bien, bien claro.
Y ahorita me decía la señora vicealcaldesa que, bueno, ustedes ahora estaban comentando que efectivamente, pues eso ha sido lento, el esfuerzo ha sido grande y el proceso ha sido lento.
Solamente poner a nombre de ustedes la propiedad pasó varios años, ¿verdad?, para poner a nombre de ustedes y ahora pues ya están con los trabajadores de arquitectura.
Y este trabajo que está haciendo ese proyecto ya es un empuje muy valioso. Ahora el proyecto, como ya está madurando, ¿verdad?, entonces nos toca ahora empujarlo.
Me parece que tiene que haber una labor política también importante con las autoridades de gobierno, con las autoridades del Ministerio de Educación Pública y por qué no hasta la Presidencia de la República deberíamos tocar un tema como este.
Plenamente convencidos de que tener un colegio técnico profesional en nuestro cantón es verdaderamente un punto, como dice la señora vicealcaldesa, es un privilegio muy grande para nosotros, para los esparzanos, y no podemos permitir que se caiga bajo ninguna circunstancia. Tenemos que poner todo nuestro esfuerzo, nuestra dedicación y nuestro empeño para que esos muchachos en un futuro no muy lejano lleguen a tener una educación digna.
Para recibir las clases dignas para ustedes, para trabajar para el personal administrativo, docente, así que... Bueno, es uno de los compromisos grandes que

tenemos, señor presidente, regidores y síndicos con este colegio técnico profesional, así que al 100% casados con el proyecto, gracias. Muchas gracias.

Doña Ilianettev Picado:

Bueno, buenas noches nuevamente, sí, hace un compañero de luchas en todos los procesos. Ahí lo que quede claro que bueno, ha sido lento, como decía. Pero no es porque no se haya querido trabajar, sino porque los trabajos de las instituciones ustedes saben lo que son, es como decía el compañero, ahora se hace un proceso, al mes cuando sale el bendito documento, piden otro y así se ha ido.

Pero ganas se le ha metido a ese proyecto y ustedes, bueno, han estado de tú a tú con nosotros en la administración pasada, y yo sé que el señor alcalde ahora, como lo dice, está 100% comprometido a seguir y a sacar este proyecto adelante. Igual yo se lo digo, como estuve en el tiempo pasado, junto con los síndicos, cuenten conmigo para la reunión con doña Lourdes. Es una señora que de verdad quiere sacar esos proyectos adelante.

Significó mucho, en marzo de 2023, ella hizo una visita de este cantón y fue a todos los centros educativos que yo les conté. De hecho, ahora estaba viendo las fotos, estuvimos hasta en el CTP.

Ella nos prometió que nos iba a ayudar con eso, con lo de los planos antes de salir. Estamos como a meses de que el gobierno cambie, entonces tenemos que luchar para que eso sea una realidad. Lo repito.

Se ha trabajado, pero los trámites institucionales son bastante, bastante lentos y yo creo que eso es algo que frena todos los procesos y todos los proyectos del país: escuelas, colegios, lo que sea. Lo frena por esa lentitud que hay entre instituciones. No es por falta de trabajo o por falta de que la municipalidad apoye, no, porque yo sé que todos estamos casados con el proyecto. Entonces cuenta conmigo también para la audiencia con mucho gusto los voy a acompañar. Le llamamos aguacatitos a doña Lourdes Suárez que le gustan mucho, entonces conseguimos aguacatitos y se los llevamos. Y no, vamos para adelante con el proyecto como tiene que ser.

Don Luis Alberto Pérez Palma: Quiero que sepa que sí, que nosotros también hemos estado tocando el tema del CTP de Barón y al Consejo porque ya tiene 12 años que se estaba moviendo ese colegio para ver si se hace, y tenemos 12 años y esperemos que esto se mueva a partir de ahora y que llegaron ellos a tratar de poner a terminar eso que no, que un acta, que no, que caminemos y que veamos un hecho ese CTP porque los niños se lo merecen.

Porque yo he pasado por las parcelas cuando no tenían las aulas bajo de los higuerones, todo ahí bien bonito, pero no es adecuado para que ellos estén llevando clases.

Por una parte, quiero decirle también a Grisel que nosotros tenemos aproximadamente 6 años de estar luchando por el aporte público de San Rafael, que quedó abandonado, no se ha podido lograr nada porque el séptimo transporte público, el que estaba interesado era el de Mar Agüero y va a reuniones, vienen y lo patean para un lado y no se ha podido.

También tocar el tema de las aceras que tocó usted, nosotros teníamos un plan de aceras por todo el cantón o el distrito de San Rafael, pero aquí no, no cabe duda de que salió una ley que la va a cobrar. Entonces tuvieron que parar. Por ese lado y también quiero, también mi compañera Rebeca, aquí el profesor de música. Nosotros lo sabemos aquí, cuando él hizo una canción que yo la escuché para donde fiel en Esparza que yo la quería como para unirnos del distrito, pero no se pudo. Quedó entero. Quedó como canción de San Rafael. Entonces, para que sepa que sí, aquí estamos al pendiente también para cuando vayamos a audiencia, yo también estaré presente. Eso sería gracias.

Sr. Presidente Municipal: Ahorita hablaba aquí con el señor alcalde que se podría buscar un... ¿Es una cuestión legal, verdad? Para declarar de interés social y público la construcción de algunas aceras, porque esas aceras justifican que van dirigidas a apoyar a los jóvenes y adolescentes que están en el colegio, ¿verdad? Y entonces obviamente la acera tiene que ir por algún lado y tiene que pasar por propiedades, entonces buscar la forma de hacer esa declaratoria para no cobrarle la acera a los propietarios del frente de calle por dónde va a pasar la acera. Que las aceras están haciendo en función de darle un apoyo. Vamos al colegio, he venido a buscarla a ver si podemos encontrar esa figura, puede ser que el Consejo sí pueda hacer una declaratoria de interés público.

¿Esa construcción la vamos a hacer, pero vamos a buscar primero que la parte legal busque si se puede encontrar y haga una justificación por ese lado, por el tema social?

Doña Heidi Higalgo:

Dos cosas primero para aprovechar lo que usted comentaba sobre el tema emblemático de San Rafael. Es aprovechar y escuché por ahí que para los de San Jerónimo hay una intención también de hacer un tema emblemático de San Jerónimo.

¿Por ahí Chino Castro está interesado en que se toque ese tema? Pero yo le decía a la señora vicealcaldesa que él se comunique con ustedes, los síndicos, con don Heriberto y con doña Karen para que ese tema lo traigan a la Comisión de Cultura y poderle dar seguimiento y así a los otros, este, de más distritos que deseen tener y que todos tengan un tema emblemático de cada uno de sus regiones.

Da la bienvenida a la señora directora y a los dos coordinadores del CTP Esparza y yo voy a ser un poco pesimista.

Por la experiencia les voy a hablar de la experiencia, tengo poquito más de 20 años de ser docente técnico.

Compañeros tienen también fue mi compañero en el colegio, es egresado Ricardo Castroverde Lotina y sabe muy bien la historia de los colegios técnicos y las problemáticas que vivimos, los docentes técnicos.

Y también sabe que nadie, por eso el otro día que se trajeron el tema de la audiencia, yo dije, ¿por qué no vamos este aprovechando el camino y solicitamos a la die?

¿En qué posición está este proyecto?

Al escuchar que todavía falta documentación, a mí se me cae el ánimo, pero no, no se me quita el deseo de que se hagan las cosas.

Yo recuerdo hace muchos años cuando desde la municipalidad nos citaron algunos al finado Jaramillo en paz descanse, a la supervisora doña Mayuri Chávez y mi persona.

Ese colegio no iba a ser en Barón, ese colegio iba a ser en Caldera, es la realidad. Después ya cambiaron la idea y lo montaron por allá.

Y estas son las cosas que están pasando a veces por hacer las cosas como antojadizamente.

Y sí va a ser en una propiedad de Linco. En una propiedad de Linco que se llama la Cruz Roja, ahí era originalmente el colegio.

Además, tenemos también que saber que las especialidades técnicas responden a las necesidades del pueblo.

Y como profesor técnico y bien lo sabe aquí Cristian tercero que el proceso técnico y Steven en los colegios técnicos trabajamos con literalmente las uñas porque debemos de tener en las especialidades técnicas los requerimientos mínimos. Y a mí me preocupa escuchar que están en aulas prestadas que no tienen infraestructura todavía idónea, y yo me pongo a pensar cómo operan las

especialidades técnicas y aún así nos vienen a contar ellos que han tenido buenos resultados con los egresados, qué bueno.
Entonces yo les digo por la experiencia, si todavía no sabemos en qué posición está el proyecto en la die.
Que ya sabemos los colegios técnicos en los que trabajamos para la educación técnica, que siempre dicen no hay dinero y aquí vienen gobernantes y gobernantes y gobernantes dándose el taco diciendo que el ejército de este país son los niños y niñas escolares.
Qué extraño que digan eso y nunca hay dinero, y menos ahora que nos cortaron los presupuestos, porque ustedes vieron lo que es en un colegio técnico, trabajar sin presupuesto, y en el caso donde yo trabajo que no hay plata ni para pagar la luz.
Entonces me pregunto yo, por eso le dije al principio voy a ser el pesimista, ¿en qué posición está este proyecto?
Aprovechando esto, le digo a la administración municipal y a los seis síndicos de este cantón, señores, esto se va a llevar un gran rato, mucho rato, porque le dije que iba a ser el pesimista.
Entonces, ¿qué esperamos nosotros desde esta administración?
El pueblo que representamos necesita invertir en esos estudiantes porque yo como docente no puedo venir aquí a quedarme callado y escuchar que los estudiantes de mi pueblo tienen esas condiciones y si el hijo de alguno de ustedes aquí sentados fuera el colegio técnico profesional de Esparza.
Si el hijo de alguno de ustedes aquí sentados fuera del Colegio Técnico Profesional de Esparza, ¿qué pensarían?
Entonces tenemos que exigir que esas condiciones cambien ya, porque se trata de la educación de nuestros hijos, que es el futuro de nuestro cantón.
Y aunque suene duro, a veces la realidad es dura y hay que enfrentarla para buscar soluciones.
Por eso reitero, necesitamos que ese proyecto avance y no se quede solo en papeles, que se convierta en una realidad pronto.
Don Cristian:
Quiero reafirmar lo que comentó la profesora, porque como docente técnico sé perfectamente las limitaciones que enfrentamos cuando no contamos con la infraestructura adecuada para impartir las especialidades técnicas.
Trabajamos con uñas y dientes para que los estudiantes tengan una formación digna, pero la falta de espacios idóneos dificulta mucho la enseñanza.
Además, como docente, veo a diario las necesidades de los estudiantes y sé que la construcción de un colegio adecuado les abrirá muchas puertas en el futuro.
Por eso, apoyo totalmente este esfuerzo y la gestión que están haciendo.
Don Steven:
Buenas noches, yo también quiero expresar mi apoyo a esta iniciativa.
Como coordinador técnico del CTP Esparza, estoy comprometido con brindar la mejor educación posible, pero las condiciones actuales limitan mucho nuestro trabajo.
Tenemos estudiantes talentosos, con ganas de salir adelante, pero necesitan un espacio digno donde puedan desarrollarse plenamente.
Por eso agradezco el acompañamiento de la municipalidad y todas las personas que están involucradas en esta lucha.
Sigamos trabajando unidos para que este proyecto se haga realidad.
Doña Giselle (directora CTP):
Buenas noches a todos, quiero agradecer este espacio y el apoyo recibido.
Es fundamental que la comunidad entienda la importancia de tener un colegio adecuado para nuestros jóvenes, no solo para su formación técnica, sino también

para ofrecerles un ambiente seguro y propicio para su desarrollo integral.
Sabemos que los procesos pueden ser lentos, pero no podemos perder la esperanza ni el compromiso.
Cada día trabajamos para que ese sueño se haga realidad y confío en que con el esfuerzo conjunto lo lograremos.
Señor Alcalde:
Muchas gracias a todos por sus palabras.
Como alcalde, reitero mi compromiso total con este proyecto.
La educación es la base para construir un mejor futuro para Esparza y para Costa Rica.
Vamos a seguir gestionando, tocando puertas y buscando aliados para que la construcción del Colegio Técnico Profesional de Esparza avance lo más pronto posible.
No están solos en esta lucha, cuentan con todo nuestro respaldo y apoyo.
Gracias por confiar en la municipalidad.
Señor Luis Alberto Pérez Palma (síndico de San Rafael):
Buenas noches tengan todos, alcaldesa, alcalde, regidores, síndicos y demás que nos acompañan.
Es un placer estar aquí con los representantes del CTP y la directora Giselle, quien fue vecina mía de crianza en Marañón.
Quiero decirles que nosotros también hemos estado tocando el tema del CTP de Varón.
Ya son 12 años que hemos estado impulsando este colegio para ver si por fin se construye, y esperamos que a partir de ahora haya movimiento y resultados.
Los niños merecen un lugar digno para estudiar, pues he pasado por las parcelas cuando no había aulas y todo estaba al aire libre, bajo higuerones y pájaros.
Eso no es lo adecuado para que ellos tengan clases de calidad.
También quiero referirme a lo que mencionó Ana Grisel sobre el transporte público y las aceras.
Hemos intentado impulsar un plan de aceras por todo el cantón y distrito de San Rafael, pero se tuvo que parar por cuestiones legales y costos.
Esperamos que se pueda retomar para la seguridad de nuestros niños y adultos mayores.
Además, quiero apoyar la propuesta de una canción emblemática para San Rafael, para fortalecer la identidad de nuestro distrito.
Estamos comprometidos con todas estas causas y estaremos presentes en las audiencias que sean necesarias.
Muchas gracias, Luis Alberto.
Queda claro que el tema no ha sido por falta de ganas ni gestión, porque hay mucha gente del MEP, supervisores y consejos que han estado apoyando este proyecto desde hace años.
El problema principal ha sido la propiedad del terreno y la burocracia para ponerlo a nombre del Ministerio de Educación Pública.
Pero ya estamos más cerca y debemos seguir empujando.
Sobre la canción emblemática, se aprobó que sea la canción oficial de San Rafael y puede cantarse en escuelas y colegios, aunque no tiene rango de himno.
Señor Ronald:
Muy buenas noches a todos.
Quiero apoyar lo dicho y comentar que como vecino de Varón veo a los niños caminando solos por calles angostas y sin aceras.
Es importante que la municipalidad tome en cuenta la necesidad de extender las aceras para la seguridad de todos, especialmente de los estudiantes que

caminan hacia el colegio.
Eso ayudaría mucho a prevenir accidentes.
Señor Presidente:
Muchas gracias, Ronald.
Vamos a explorar la posibilidad legal de declarar la construcción de aceras como de interés social y público para facilitar su realización sin afectar a los propietarios.
Es importante buscar mecanismos que apoyen este tipo de obras que benefician a la comunidad educativa.
Quisiera añadir que también hay interés en hacer una canción emblemática para San Jerónimo, y vamos a coordinar con los síndicos y la Comisión de Cultura para avanzar en eso.
Doña Giselle (directora CTP):
Gracias a todos por el apoyo y las propuestas.
La unión y la voluntad son clave para seguir avanzando.
Tenemos claro que los estudiantes merecen mejores condiciones y vamos a continuar trabajando con esfuerzo y compromiso para lograrlo.
Yo voy a ser un poco pesimista, pero les hablo desde la experiencia.
Tengo poco más de 20 años como docente técnica.
El compañero Ricardo Castroverde sabe bien la historia y las problemáticas de los colegios técnicos.
Cuando escuché que aún falta documentación para el proyecto, se me cayó el ánimo.
Pero no se me quita el deseo de que se hagan las cosas.
Recuerdo que hace años nos citaron en la municipalidad con la supervisora Mayuri Chávez y conmigo, y el colegio no iba a ser en Varón, iba a ser en Caldera.
Después cambiaron la idea y lo pusieron en Varón.
Estas decisiones muchas veces se hacen de forma antojadiza.
Además, las especialidades técnicas deben responder a las necesidades del pueblo, y trabajar con las uñas no es fácil.
Me preocupa que aún se esté trabajando en aulas provisionales y que las especialidades técnicas funcionen en condiciones no idóneas.
Aun así, nos cuentan que han tenido buenos resultados con los egresados, lo cual es bueno.
Entonces, les digo desde la experiencia que no sabemos en qué posición está el proyecto.
Los colegios técnicos siempre han sido afectados por la falta de presupuesto, y ahora con los recortes es aún más difícil trabajar.
En mi colegio ni siquiera hay presupuesto para pagar la luz.
Por eso, reitero mi pesimismo: ¿en qué posición está este proyecto?
Le digo a la administración municipal y a los seis síndicos del cantón que esto se va a llevar mucho tiempo.
¿Qué esperamos nosotros, como representantes del pueblo? Necesitamos invertir en estos estudiantes, porque yo no puedo quedarme callada ante estas condiciones.
Si el hijo de alguno de ustedes estudiara en el Colegio Técnico Profesional de Esparza, ¿estarían conformes con estas condiciones?
Doña Giselle (Directora CTP):
Es urgente que haya una verdadera inversión en infraestructura para que nuestros estudiantes tengan un ambiente digno para estudiar.
Necesitan aulas adecuadas, laboratorios, áreas deportivas y servicios básicos como baños y comedor en condiciones óptimas.

No podemos seguir dejando que los estudiantes pasen por estas dificultades.
Esto afecta su motivación y su rendimiento académico.
Les pido a todos los presentes, autoridades municipales y educacionales, que sigamos trabajando unidos y con compromiso para que este proyecto avance y se concrete lo antes posible.
Señor Alcalde:
Agradezco mucho sus palabras y su compromiso, doña Giselle.
Nosotros también estamos conscientes de la importancia de este proyecto y estamos trabajando para impulsarlo desde la municipalidad.
Sabemos que los procesos son lentos, pero no vamos a desistir.
Seguiremos presionando a las autoridades nacionales para que nos apoyen.
Doña Hayde:
Además, reitero que hay muchas otras necesidades en el cantón, como las aceras y el transporte público, que afectan directamente a los estudiantes.
Estamos trabajando en esas áreas y esperamos poder avanzar pronto.
Profesor Cristian:
Quiero destacar que los colegios técnicos son fundamentales para el desarrollo de la región.
Pero si seguimos con infraestructura inadecuada y presupuestos limitados, será muy difícil mantener la calidad educativa.
Necesitamos compromiso y recursos reales para que los estudiantes tengan un futuro digno.
Doña Rebeca (Síndica):
Como síndica del distrito, quiero decir que estamos haciendo todo lo posible para apoyar este proyecto.
Hemos gestionado con diferentes entidades y seguiremos luchando para que este sueño se haga realidad.
Señor Luis Alberto Pérez (Síndico):
Es fundamental que el proyecto no se detenga.
Ya llevamos muchos años esperando y nuestros jóvenes merecen una educación de calidad y un ambiente seguro.
Por eso, desde el Concejo Municipal, estamos comprometidos a acompañar esta gestión hasta el final.
Quiero expresar mi apoyo total a esta causa.
He visto de cerca las dificultades que enfrentan los estudiantes y sé lo importante que es este centro para la comunidad.
No descansaremos hasta ver el CTP de Esparza construido y funcionando como debe ser.
Doña Ana Grisel Parra Méndez:
Muchas gracias a todos por el apoyo y las palabras.
Esto nos motiva a seguir adelante.
El CTP no solo es una escuela, es una esperanza para muchos jóvenes que buscan un mejor futuro.
Con un espacio digno podemos mejorar mucho más la calidad educativa y la convivencia.
Señor Steven Jiménez Rojas (Coordinador Técnico):
Así es, doña Ana.
Quiero recalcar que ya contamos con el terreno, y el proyecto está avanzado, pero necesitamos el respaldo político y social para que se concrete pronto.
El trabajo ha sido arduo y lo seguiremos haciendo con mucho compromiso.
Señor Alcalde:
Reitero nuestro compromiso desde la municipalidad para apoyar este proyecto.
Haremos lo que esté en nuestras manos para gestionar los recursos y acelerar

los trámites.
La educación técnica es fundamental para el desarrollo de Esparza y no podemos fallarles a nuestros jóvenes.
Además, seguiremos trabajando de la mano con todas las instituciones y la comunidad para que este proyecto sea una realidad tangible.
Hay voluntad y compromiso.
Señor Presidente:
Muchas gracias a todos por su participación.
Este es un tema prioritario y vamos a dar seguimiento constante para que se avance y no se quede en promesas.
Seguiremos unidos para que el CTP de Esparza tenga la infraestructura que merece.
Quiero agradecer también a todos por la disposición de escuchar nuestras necesidades.
Esto no es solo un proyecto más, es el futuro de muchos jóvenes de nuestro cantón.
Esperamos que con la unión de esfuerzos pronto tengamos noticias positivas.
Señor Luis Alberto Pérez Palma (Síndico de San Rafael):
Buenas noches a todos.
Como representante de San Rafael, ratifico nuestro apoyo a esta gestión.
Sabemos que el camino ha sido largo y difícil, pero no vamos a desistir.
Seguiremos trabajando para que el CTP tenga un espacio digno donde se formen nuestros jóvenes.
Doña Rebeca:
Exacto, Luis.
Además, queremos insistir en la importancia de mejorar las condiciones en el entorno, como las aceras y el transporte público, para garantizar la seguridad de los estudiantes.
Señor Ronald:
Respecto a la canción emblemática de San Rafael, es importante que cada distrito tenga símbolos que representen su identidad.
Esto fortalece el sentido de pertenencia de los jóvenes.
Como docente técnico con más de 20 años de experiencia, quiero ser sincero: la lentitud de los trámites y la falta de inversión son un gran obstáculo.
Pero el deseo y compromiso de que este colegio sea una realidad sigue intacto.
Señor Presidente:
Comprendemos esas preocupaciones y nos comprometemos a redoblar esfuerzos para superar los obstáculos burocráticos y financieros.
Recuerdo que originalmente el colegio no iba a ser en Barón, sino en Caldera, pero después cambiaron de lugar.
Es importante que la ubicación responda a las necesidades de la comunidad y que las especialidades técnicas tengan la infraestructura adecuada para funcionar.
Trabajamos muchas veces con recursos mínimos y aún así logramos buenos resultados, pero no podemos seguir así.
El proyecto del nuevo CTP debe avanzar y no quedarse estancado en trámites interminables.
Así es, Ricardo.
No podemos permitir que la educación técnica se quede atrás por falta de infraestructura y recursos.
El compromiso debe ser firme para garantizar un futuro digno a nuestros estudiantes.
Señor Luis Alberto Pérez Palma:

Además de la infraestructura, debemos insistir en la seguridad vial y el transporte para que los estudiantes puedan llegar sin riesgos.
La calle en Barón es muy angosta y peligrosa, las aceras son necesarias urgentemente.
Doña Rebeca:
Totalmente de acuerdo, Luis y también es vital que se facilite el transporte público para que más estudiantes puedan asistir.
Señor Ronald:
Sobre el tema de los símbolos regionales, la canción emblemática de San Rafael fue declarada oficialmente para fortalecer la identidad local.
Esperamos que otros distritos sigan el ejemplo y trabajen en sus propias canciones o símbolos.
Doña Heidi:
Estamos coordinando con la Comisión de Cultura para apoyar estos proyectos y darle seguimiento a cada uno.
Señor Presidente:
Queremos agradecer a todos por su compromiso y reiterar que este es un proceso que requiere paciencia, pero también acciones decididas.
Seguiremos luchando por el bienestar y el futuro de nuestra juventud.
Quiero insistir en que debemos estar vigilantes y exigir avances concretos, porque la educación técnica es clave para el desarrollo de nuestra región.
No podemos esperar más, los estudiantes merecen mejores condiciones ya.
Doña Karol Arroyo:
Es verdad, Ricardo. Además de la infraestructura, es fundamental que haya compromiso de todos los sectores para acompañar este proceso.
Señor Luis Alberto Pérez Palma:
En cuanto al transporte y las aceras, reitero la necesidad urgente de intervenir, porque la seguridad de los estudiantes está en riesgo.
Doña Rebeca:
Y también debemos pensar en el bienestar de los docentes y el personal administrativo, quienes trabajan día a día en condiciones difíciles.
Señor Ronald:
El tema cultural y simbólico también fortalece el sentido de pertenencia y es parte integral de la educación.
Doña Heidi:
Seguiremos coordinando para que cada distrito tenga su símbolo que identifique su identidad cultural.
Señor Presidente:
Nuevamente, agradezco la presencia de todos y el compromiso demostrado.
Seguiremos impulsando este proyecto con toda la fuerza necesaria.
Además, no podemos olvidar que el tiempo pasa y los estudiantes siguen necesitando espacios adecuados para su formación.
Debemos presionar y no bajar la guardia para que el proyecto avance.
Doña Karol Arroyo:
Exacto, la comunidad educativa está esperando resultados.
Es fundamental que los compromisos se traduzcan en hechos concretos.
Señor Luis Alberto Pérez Palma:
Y la municipalidad debe seguir apoyando en lo que corresponda, especialmente en temas de infraestructura vial y seguridad.
Doña Rebeca:
Apoyo lo dicho. La unión de todos será la fuerza que hará posible que este proyecto sea una realidad.
Señor Ronald:

Sin duda, y la cultura es un pilar que no podemos descuidar en el proceso.
Doña Hayde:
Así es, cada distrito debe sentirse representado y orgulloso de su identidad.
Señor Presidente:
Seguiremos trabajando con ese espíritu. Muchas gracias a todos por sus aportes. Tenemos que entender que este proyecto no solo es para hoy, sino para las futuras generaciones.
Es un legado que debemos dejar para que los jóvenes tengan mejores oportunidades.
Doña Karol Arroyo:
Y que ese legado se construya con la participación activa de toda la comunidad. No podemos esperar que las cosas se hagan solas.
Señor Luis Alberto Pérez Palma:
Por eso reitero el compromiso de los síndicos y la municipalidad para acompañar y facilitar los procesos.
Doña Rebeca:
Cada uno desde su ámbito debe aportar para que el CTP Esparza sea una realidad tangible.
Señor Ronald:
La educación técnica es un motor de desarrollo y no podemos dejarla en el olvido.
Doña Heidi:
Por eso debemos seguir insistiendo ante las autoridades correspondientes para acelerar el proceso.
Señor Presidente:
Así será, y seguiremos gestionando para que el proyecto avance lo más pronto posible.
Doña Ana Grisel Parra Méndez:
Quiero agradecer a todos por su compromiso y apoyo. Nosotros, desde el CTP, seguiremos trabajando con dedicación para ofrecer una educación de calidad.
Señor Steven Jiménez Rojas:
El apoyo de ustedes es fundamental para que las condiciones mejoren y podamos darles a los estudiantes el lugar que merecen.
Señora Angie Murcia:
También les agradezco la apertura para escuchar las necesidades y la disposición para ayudar.
Señor Alcalde:
Seguimos firmes en el compromiso.
Vamos a seguir haciendo todas las gestiones necesarias para que este proyecto no se quede solo en palabras.
Doña Karol Arroyo:
Muy bien, muchas gracias a todos por sus intervenciones. Confiamos en que pronto tendremos noticias positivas.

Y escuchar que su hijo tiene clases debajo de un árbol y cuando llueve tiene que salir corriendo para que no se le mojen los…
¿Los útiles que tanto le costaron comprar? Ahí se van. Nos vamos a poner a pensar, ¿y qué hacemos? Porque ahora sí es mi hijo.
Que todos esos estudiantes sean hijos de nosotros. Entonces tenemos presupuestos, tenemos planes de inversión, tenemos superávit, tenemos…
Otra historia fue de que no tenemos, pero debemos hacer algo como municipalidad.
¿Para ayudar al Colegio Elección Emiliano? Nació en un salón comunal y aquí

está su exdirector de presidente municipal y sabe de lo que hablo.
Es horrible como docente tratar de dar la calidad de educación con las uñas. Entonces, más allá de ir a la vía y sentarse y pedir ayuda, que hay que hacerlo, más allá de solicitar papeles y presentarlos, yo creo que en este seno municipal tiene que nacer: ¿cómo vamos a ayudar al Colegio Técnico Esparza? ¿Porque se van a ir los compañeros? La directora y sus 2 coordinadores ahorita se van para sus casas y mañana vuelven a su realidad. ¿Sí visitamos el Consejo Municipal de Esparza, nos van a ayudar con ir a hablar conmigo, hasta un carro nos van a prestar? ¿Para qué vamos? Qué bueno, sí, claro, pero ¿qué vamos a hacer más por estos estudiantes? A mí me indigna como docente oír que un estudiante indique eso a pesar de estas condiciones.
Entonces, la pregunta es, señor alcalde, señores regidores, señores síndicos: ¿En qué más vamos a aportar nosotros a este Tepeyac? Ricardo Castro Verde, ¿de dónde vamos a pellizcar, a quién vamos a ir a molestar, a quién vamos a tocar para ayudarles en un, en cómo le dicen ahora, algo paliativo? No podemos, no podemos irnos de aquí sabiendo que nuestros estudiantes de este cantón están en esas paupérrimas condiciones.
Gracias.
Ronald.
Doña Heidi.
Buenas noches, muchas gracias, señor presidente. Felicitarlos a ambos porque yo sé que cuando somos educadores, los que vivimos con pasión la educación, damos vida y corazón por nuestra institución, y ustedes son un claro ejemplo de ello.
Puedo decirles que hay mucho que admirar del CTP de Esparza, mucho, mucho que admirar. Con la infraestructura como la tienen, yo admiro una banda lindísima que estuvo en septiembre en el parque Pérez.
Con un profesor de lujo, cuídenlo mucho porque es un profe todo terreno. Yo tengo un concepto no tan bueno de los profesores de educación musical, pero él es todo terreno y sé por buena fuente que hasta se lo han querido llevar para otro lado, y él aquí está. De verdad que felicitarlos por todos esos logros, porque un Festival Estudiantil de las Artes…
Vi cuando estuve en el tiempo en Asesoría Regional, vi cómo admiraban las presentaciones del CTP Esparza.
¿Y qué hicieron tan bueno y qué van a hacer mejor con una infraestructura adecuada? Entonces, de verdad, Steven, no son todos los profesores que después de su clase están aquí. Muchos son reloj y usted lo sabe, y a muchos no les interesa nada más que recibir un salario.
Y escuché que esta lucha la ha iniciado desde hace mucho tiempo. Señora directora, de verdad la he escuchado.
Y la escuché en el programa "Acontecer". Muy buena su intervención. Felicitarlos.
Y aquí están. Algo muy importante que ustedes tienen ahorita: sí, es cierto, los trámites son lentos, muy bien lo dijo la compañera antes, pero con un alcalde que los acompañe en una actividad, que va a estar ahí con ustedes de la mano, yo sé que las cosas se pueden agilizar. Y el compromiso de Bienvenido ha sido eso y va a ser eso siempre, porque la educación, como lo dijo antes Ronald, el ejército de nosotros son los estudiantes.
Acabo de darme cuenta que a fin de mes estará el ministro de Educación con doña Laura y con el director de enseñanza técnica aquí en Esparza. Entonces, eso fue una bonita oportunidad para conversar con ellos y llevar este tema porque, como lo mencionó Ronald, eso es un compromiso de este Consejo, porque…

Aquí estamos violentando el artículo 60 del Código de la Niñez y Adolescencia.
Las condiciones no son las adecuadas para el estudio.
Yo tengo que decirles que también los admiro en la parte del compromiso educativo.
Nosotros hicimos una alianza, yo soy educadora en la Escuela El Mojón, hicimos una alianza y estuvimos en varias capacitaciones con ustedes, cuando un niño que ustedes sean "Genial", Josué…
Pasó de nuestra institución a la institución de ustedes y nos abrieron las puertas para que nosotros pudiéramos dar una enseñanza de cómo trabajábamos con Josué en unas condiciones…
Bastante, bastante reducidas, pero con mucho amor. Y sabemos por buena fuente que Josué es ahí recibido con todo el amor y que estamos violentando los derechos de él como persona con discapacidad, pero no es culpa de ustedes. Sin embargo, la familia y él están muy contentos de estar ahí.
Felicitarlos y mi apoyo. Y yo sé que el apoyo de todos los síndicos también está para ustedes y del Consejo.
Muchas gracias.
Muchas gracias, señor presidente. Buenas noches, bienvenidos compañeros del CTP.
No es un secreto para nadie: en educación en este país tenemos que trabajar con las uñas y los dientes.
Y aún instituciones que ya estén conformadas… y con mucha más razón hay instituciones que se están formando.
Me da mucha tristeza porque son 13 años. Recuerdo hace 13 años cuando se iniciaba y después se decía: “No, es que se van a construir unas aulas provisionales.”
Y me da tanto dolor pensar que “provisionales” uno se imaginaba en ese momento un año, ¿verdad?
Y han pasado 13 años.
Y si bien es cierto la burocracia de este país es bastante engorrosa, también ha faltado un poco de voluntad política.
Pienso que ha faltado un poco de voluntad política.
Esperemos en Dios que en este momento sea el momento de Dios —valga— y que podamos todos colaborar para que el CTP sea construido.
Porque sí, creo que se lo merecen. Sí creo que deben de tener ese premio, después de haber trabajado tantos años con las uñas y los dientes.
Y nosotros estamos para eso.
Como lo decía el compañero Ronald, nosotros estamos para eso: para ayudarles, para tratar de sacar adelante esto y de buscar los recursos de alguna manera para poder por lo menos suavizarles un poco mientras tanto llega toda la construcción del edificio.
Decirles que cuentan con mi apoyo también.
Yo fui educadora y yo sé lo que es vivir esas cosas.
Y agradecerles ese compromiso y que hagan llegar este mensaje a todos los compañeros, porque yo sé y he escuchado del compromiso del personal de todo el CTP, a pesar de las inclemencias que tienen para trabajar.
Entonces decirles que no me cabe la menor duda que con el señor alcalde vamos a trabajar este proyecto y se va a sacar adelante.
Y que vamos a estar muy contentos, muy pronto, de saber que ya se va a llegar a feliz término.
Muchísimas gracias.
Seguiría don Juan Carlos, más adelante don Juan Carlos.

Muchas gracias y buenas noches.
Felicitarlo también, de verdad.
No soy educador, pero sí siempre se ha escuchado la deficiencia que hay siempre en el sector educativo.
Como lo decía Ronald, el tema de que siempre se ha dicho que es el Ejército de Costa Rica, pues ahí a veces se queda debiendo.
Rescato las palabras que decía don Steven cuando decía que no es lo mismo un correo enviado por ellos a un correo que se envíe ya del gobierno local.
Entonces, yo sí soy fiel partícipe de ese tipo de… de esa política.
Realmente no es lo mismo si el Concejo toma un acuerdo.
Y esto no solamente para ellos, sino para cualquier institución acá en Esparza.
Cualquier situación que se dé, si reunimos fuerzas, puede ser que se logren los objetivos.
La tarea no es fácil, porque yo sé que es un tema presupuestario —como tenemos problemas ahorita con la IAC en muchas instituciones, ¿verdad?—, pero sí hay que hacer fuerza, no solamente con el tema de la construcción.
También la señora directora mencionó el tema del transporte.
No puede ser posible que todavía en zonas donde hay estudiantes tengan esa limitante, ¿verdad?
Sabemos que los estudiantes pues tienen transporte, pero oye, los padres de familia cuando hay reuniones y todo, pues ahí se complica más.
Entonces igual, de mi parte también cuentan con el apoyo.
Es algo que si tenemos que unir fuerzas, hay que hacerlo.
Y qué mejor manera que con el Gobierno Local de Esparza, ¿verdad?
Entonces, muchísimas gracias y cuentan con el apoyo.
Carlos, entonces, compañeros y…
Don Luis.
Y quiero también, bueno, decirle que transportes hay de estudiantes, ¿verdad?
Lo que no hay es servicio de bus para la comunidad.
Porque sí hay soporte de bus, ahí sí entran, va, para aclarar bien eso.
También lo que no hay es soporte para, perdón, digamos, de la ciudadanía, como para nosotros, digamos, que ocupamos.
Pero sí hay soporte público de estudiantes.
Y hay, si no me equivoco.
Adelante. Gracias, señor presidente. Buenas noches, compañeros.
No puedo dejar pasar la oportunidad sin agradecerles a ustedes.
El año pasado mi hija se graduó del técnico y pude sentir con ella las limitaciones que tiene el colegio, pero también la calidad del personal con que cuentan ustedes.
No se puede hacer chocolate sin cacao, pero ustedes han hecho chocolate y han hecho todo tipo de fresco.
Entonces, los felicito.
El año pasado se me erizó la piel cuando vi la banda desfilar el 15 de septiembre.
Y soy seguidora de la página de ustedes y cada vez que publican un logro de los estudiantes me pongo tan orgullosa, de verdad, de tener una institución tan eficiente como la que tienen ustedes.
Felicito a la señora directora y al profesor.
Y adelante, yo sé que el señor alcalde no los va a abandonar.
Y Dios primero tengamos ese colegio que tanto anhelamos.
Muchas gracias y buenas noches.
SE ACUERDA:
1.
2.

3. Solicitar al INDER la posibilidad de brinda apoyo para la construcción del Colegio Técnico Profesional de Esparza. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. (Artículo 45).**
¿Y tomaríamos entonces el acuerdo de solicitarle al DIEE una audiencia, verdad? Y coordinar la visita para que el señor alcalde —y no sé si la señora vicealcaldesa también quiera ir— y por lo menos tres personas del Consejo.
Ya me han mandado mensajes doña Carol y doña Ilianet, que ellos desearan ir.
Bueno, dije tres, pueden ser cuatro o cinco, los que puedan.
¿Quiénes más podrían ir?
Digamos que van a disponer el día, pero no sabemos qué día va a ser.
Pero yo pensé que eran compañeros que tienen que estar…
O sea, para ver quiénes más, pues ya me han expresado Ilianet, que ha estado muy involucrada en ese tema en el pasado, y doña Carol que, bueno, ahí conoce mucho el tema porque solo como supervisora.
Los síndicos deberían ir y algún compañero más del Consejo.
Don Cerronaz, si se sugiere algo más entre lo que usted decía…
¿Algo más que…?
De hecho, usted decía que tenemos que hacer algo más.
Entonces, no sé qué sugiere usted.
Sí, aquí hablando con Erika surge la idea de que la asociación de desarrollo de los diferentes distritos también se pueden empoderar y colaborar.
O sea, yo lo que quise decir con la intervención —va a sonar muy raro—, si tenemos recursos, y la prioridad en este país, aparte de la salud, es la educación.
Para mí, como ciudadano, nosotros tenemos la obligación moral de ayudar, en este caso, a lo que necesita el CTP de Esparza.
Entonces, no sé presupuestariamente qué podemos hacer.
Don Bienvenido, compañeros, ustedes tienen dineros para invertir en sus diferentes comunidades.
Recuerden que todos los chicos del cantón —ya sea que vivan en Caldera, vivan en San Jerónimo, donde vivan— van al CTP de Esparza.
También podemos tocar diferentes entidades del Estado: el INDER, el INCOP, hasta la empresa privada.
Que podamos ayudar paliativamente a la carga, porque vienen como docentes.
¡Qué feo que es trabajar con las uñas!
Y Steven lo sabe.
Y sobre todo los técnicos.
Yo hablo más por los técnicos que por los académicos.
Los académicos tienen un aula, sus mesas y sillas.
Pero los técnicos necesitamos equipamiento y utensilios técnicos para enseñar la especialidad.
O sea, yo ni me imagino cómo trabajan esos compañeros.
La verdad es que así es.
Yo soy técnico y tengo, por dicha, gestión —lo sabe— los recursos para sacar mi especialidad.
Entonces, creo que tenemos que tocar puertas a quien sea.
Si tenemos del presupuesto, si ustedes pueden invertir, si tenemos que hacer campañas…
Pero el asunto es que los estudiantes de Esparza no merecen estar en esas condiciones.
Y como dice aquí mi compañera regidora, si podemos también trabajar con las asociaciones de los diferentes distritos —de todos, de los seis distritos— también hay que hacerlo y empoderarlos para que ayuden a la causa.

A mano alzada con el señor alcalde.
¿El deseo de Esparza va a costar más de mil millones? Este anda parecido, ¿verdad?
Podría ser hasta más porque hay que crearle toda la infraestructura urbanística. Que ya Liceo de Esparza la tiene, ya tiene la acera alrededor.
La parte urbanística ya existe.
Ahí no existe la parte urbanística, tiene un gran costo también dentro del diseño de una obra que no tiene esa parte inicial.
Entonces es un monto bastante, bastante grande, ¿verdad?
Me imagino que Hacienda no lo ha presupuestado, por lo que hay que hacer presión para que eso se presupueste.
Pero yo pensaría, adicionalmente al acuerdo que ya vamos a tomar, comisionarlo a Asuntos Sociales.
¿Quién es presidente de Asuntos Sociales?
Para que desde ahí planeemos también algunas actividades de acompañamiento, ¿verdad?
Antonio, Asuntos Sociales, lo comisionaríamos para que desde ahí algunas actividades de acompañamiento puedan hacerse.
No digan que yo lo dije, pero yo creo que como todo en este país: si ahí no se hace una huelga y se paraliza la comunidad y el colegio y la carretera…
Ya mañana… Lo digo así porque yo lo dije. No importa.
No se hace el colegio.
Así es en este país.
Don Feria:
Yo no estoy de acuerdo con eso.
Para mí no es a ninguna comisión que hay que trasladarlo, sino de una vez pedir la audiencia.
¿Ah, se va a pedir la audiencia?
Invitar también al supervisor, de ahí continuar…
Alexander López Campos, también mundial.
No, ya claro.
Se va a tomar el acuerdo.
Es que se va a traer la comisión para que la comisión le dé seguimiento y no se tome el acuerdo y aquí murió, sino para que el tema continúe vivo ahí.
Más bien es para que quede vivo el tema y no quede muerto.
¿Algo más que le incluyamos?
Yo quería aprovechar —me tomo un minuto nada más— para pedirles, y regresar mi estado.
Estoy así porque he estado…
De todos los años, he sido muy ahí.
Fue pupilo mío.
Hace como unos… yo sé, trajo una moción —fue presentada inclusive de mi parte— pero se presentó desde la Academia Morista Costarricense, de la cual yo soy miembro de número, para que, respetando el nombre histórico del poblado —porque se llama El Barón, y no es “barón” común, es “Barón” con “B”—, es un título nobiliario que responde al Barón Alexander von Bumbolow, un médico austro-prusiano.
Eso desapareció en la Segunda Guerra Mundial, ¿verdad?, el imperio austrohúngaro, enorme en Europa.
Y ese médico alemán se enlistó en el ejército.
Mientras, por ejemplo, Montealegre no quiso ir a la guerra contra los filibusteros —y después sí le dio el golpe de Estado a su excuñado Juanito—, Bumbolow sí

fue, y otro montón de médicos más prusianos, alemanes o austriacos.
Y con eso, Austria y Alemania eran una sola.
Entonces el poblado, había una finca donde vivía el Barón, y por eso se llama El Barón, con B, no con V.
Entonces aquí la Academia Morista había presentado una moción, pero a veces esas cosas llegan ahí, alguien más las engaveta y no pasa nada, para que el colegio se llamara CTP Esparza —no va a perder el nombre Esparza, ¿verdad?— “Barón Alexander von Bumbolow”, para que se le agregara el nombre.
Se va a seguir llamando siempre CTP Esparza, pero “CTP Esparza Barón Alexander von Bumbolow”.
Yo te diría, Margoth, que busques la moción.
Y eso agradezco mucho a ustedes.
Cuarenta años.
Y se la volvemos a mandar, tal vez, ¿verdad?
Para que ustedes también tomen un acuerdo de Junta y también lo eleven al Ministerio para tener un nombre elegantísimo que tendría el colegio.
Responde al criterio histórico de por qué el poblado se llama “El Barón”.
Entonces, ahí les dejo esa petición. Vamos a buscar la moción y la vamos a volver a hacer llegar para que tal vez ustedes también puedan… es algo muy secundario, pero creo que es importante también que el sitio lo tenga.
Doña Carol y doña Ilianet:
—Quiero hacerle una pregunta a Esteban.
Cuando yo estuve, había un transporte de Caldera hacia el CTP Esparza.
¿Todavía existe?
—No.
—¿Qué pasó con el transporte?
Esteban:
Ese transporte lo fueron eliminando porque los chiquillos que estaban en tercer ciclo no eran de especialidad técnica, entonces buscaban colegios más cercanos, lo que fue minimizando la cantidad de estudiantes al punto de que quedaron como dos o tres, y lo que hicieron fue cortar el pase del transporte y nos eliminaron el transporte privado.
Doña Ilianet:
Bueno, puede sonar un poco loco, porque ya ellos donaron el terreno, pero ¿por qué, señor alcalde, no hacemos la solicitud al INDER a ver si ellos se casan con el proyecto del CTP?
Uno no sabe… o sea, el que no arriesga no gana.
Entonces, ¿por qué no hacemos la solicitud directamente?
Lo que quede en el acuerdo es hacerle la solicitud y pedirle al INDER que nos ayude.
Hasta ellos van a salir ganando porque el terreno ya está, y nos van a ayudar con el colegio, y van a quedar muy bien ante el país.
Entonces, yo creo que podemos hacerlo y la institución… yo creo que ellos nos ayudan.
¿Está bien entonces?
Adicional, un tercer acuerdo sería solicitarle al INDER que considere la posibilidad del apoyo también financiero para la parte constructiva del CTP.
Entonces ya sería la institución la que tiene que hacer el proyecto; hay que presentarle un proyecto.
Y que si requieren el apoyo de la municipalidad también —si requieren algún otro apoyo, por ejemplo, la Universidad Técnica Nacional— podríamos ponerles un académico.

No lo vamos a incluir en el acuerdo, pero un académico que los acompañe.
A veces se ocupa alguien que les ayude, un proyectista.
Con mucho gusto, me tocan la puerta y los podemos ayudar.
Habría que enviar el proyecto también a Territorio OME.
Más bien yo pensaba, como esto es una urgencia cantonal y regional, qué bonito sería citar a una mesa de trabajo con las posibles entidades que pudieran ayudar, lideradas por la municipalidad, y más todo lo que sea captar recursos —hasta la empresa privada que quiera participar.
Todo lo que sea captar recursos y, qué sé yo, ponernos de acuerdo entre lo público y lo privado y hacer una buena inversión para el CTP de Esparza.
Como dicen por ahí —muy trillado— pero juntos todo es posible.
Compañeros, entonces tomaríamos todos los acuerdos.
SE ACUERDA: Tomar los tres acuerdos indicados anteriormente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. (Artículo 45).**
Doña Flor:
Para retomar un poquito lo que decía la compañera Heidi, ahora…
Bueno, me lo acaba de confirmar el señor Rodrigo Moya sobre la visita que va a haber a fin de mes.
Pensando en que si se pide una audiencia, tal vez va a salir como en julio.
No sé, que se pueda contactar de alguna manera y se pueda hacer una reunión aquí en Esparza durante la visita de ellos a fin de mes.
Sería como aligerar, pienso yo, ¿verdad?, porque tal vez la audiencia va a venir como para julio o agosto —no sé cuándo— pero si ellos van a hacer la visita, sería como aprovechar ese momento, esa oportunidad.
—Perfecto.
—¿Qué día es que viene el señor Ministro?
—¿Qué fecha?
—Sí, sería como coordinar con los encargados de prensa de los ministerios, o del DINADECO, no sé.
—Entonces incorporamos el acuerdo. Muy bien.
¿Algún otro acuerdo, compañeros?
Entonces, lo votamos en firme, compañeros, y esperamos que esta sea la densidad en nombre del Señor.
La señora vicealcaldesa también me ha pedido la palabra.
Yerlin:
Gracias, señor presidente. Buenas noches, compañeros y compañeras, síndicos y regidores.
Darle las gracias a la señora directora por estar acá, por ese interés, al profe Steven también por presentar esta preocupación.
Yo le decía al señor alcalde: nosotros, esparzanos, pues es un privilegio tener un colegio técnico, y cuenten con todo nuestro apoyo porque nuestros estudiantes se merecen lo mejor.
Yo sé que no va a ser tan rápido, pero vamos a hacer todo lo posible para poder apoyarlos.
Y también cuentan con esta servidora, así que muchísimas gracias.
Los felicito porque se les nota el amor, el compromiso por los estudiantes de nuestro cantón.
La verdad, me siento muy orgullosa de ustedes.
Y muchas gracias. Que Dios me los bendiga.
A las veintiún horas del miércoles once de junio del dos mil veinticinco, la presidencia da por finalizada la sesión. U.L.-

Dr. Fernando Villalobos Chacón	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTE	**SECRETARIA**